



Asamblea de Escuela

ACTA DE LA SESIÓN 91

Celebrada el 24 de septiembre del 2025

Aprobada en la sesión 94-2025

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1. Comprobación del quorum.	2
2. Aprobación para grabar la sesión en audio y video	5
3. Aprobación del orden del día.	9
4. Aprobación del acta N°88 del 28 de mayo del 2025.	10
5. Informe final del Concurso de Antecedentes 2-2025 para una plaza en el campo de psicología ¼ TC.	14
6. Revisión del plan de estudios y del PEM.	22
7. Solicitud del estudiante de filosofía Pablo García Monge para exponer una iniciativa estudiantil de diversas carreras llamada Solidaridad en las Calles de San José UCR .	
8. Varios.	

Acta de la sesión ordinaria número noventa y uno de la Asamblea de Escuela de Psicología (EPS), celebrada a las 4:07 pm. del miércoles veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

Nombre de las personas que integran el órgano colegiado:

Presentes: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz (Ingresa a las 4:08 p.m.); M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández (Ingresa a las 4:08 p.m.); M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc. Luis Garnier Zamora (ingresa a las 5:25 pm), Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva (Ingresa 4:14 p.m.); Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez



Arauz; Dr. Odír Rodríguez Villagra (Ingresa a las 4:08 p.m.); M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; M.Sc. Johanna Sibaja Molina (Ingresa 4:15 p.m.); Dra. Vanessa Smith Castro; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Monserrat Hernández Fonseca (Ingresa 4:29 p.m.); Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leiton; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, presentes: 45

Ausentes con excusa: M.Sc. Rocío Barquero Brenes; Licda. Alexandra De Simone Castellón; M.Sc. Karol Jiménez Alfaro; Dr. Guaner Rojas Rojas; Dr. Javier Tapia Balladares.
Total, ausentes: 5

Preside la sesión el Dr. Jorge Sanabria, quien inicia la Asamblea Ordinaria N. ° 91-2025 realizada de forma presencial el miércoles 24 de septiembre de 2025.

Artículo 1. Comprobación del quorum.

Dr. Jorge Sanabria León: Colegas, si puedo tener su atención, por favor.

Se les hizo llegar el orden del día para la asamblea de hoy. Sin embargo, quisiera solicitar respetuosamente a la asamblea que acepten una moción de mi parte de cambio de el orden del día y me permitan introducir como primer punto el tema de la revisión del plan de estudios y el PEM.

Yo creo que esto merece una explicación porque ustedes sin duda se estarán preguntando y es muy válida la pregunta, ¿por qué no lo incorporé el jueves? no lo incorporé el jueves porque tal y como hemos venido trabajando la perspectiva era exponer en más detalle lo que vamos a exponer hoy muy brevemente, pero una serie de iniciativas, recomendaciones, sugerencias que me han hecho llegar y datos que han empezado a surgir a partir del trabajo que hicimos el 20 de septiembre, pues me hizo reconsiderar que deberíamos de tener ese punto hoy y creo que es muy importante que ustedes conozcan esa información. Entonces, mi moción concreta es que me permitan hacer un cambio en el orden del día de tal manera que después inmediatamente después de la aprobación del acta podamos abordar el tema de lo que venimos haciendo con respecto al plan de estudios y el PEM no nos va a tomar mucho tiempo y no necesariamente tenemos que hacer una larga discusión hoy porque para eso son las actividades que se están organizando, pero sí creo que hay cosas que tienen que ser vistas hoy en la Asamblea.

Entonces, ¿qué?

Ah, ¿todas las personas aquí presentes ya firmaron el acta, bueno, el acta de asistencia?

Máster Rocío Barquero Valverde: yo no.

Dr. Jorge Sanabria León: ok. La lista de asistencia, para ser más específico. Gracias.

Entonces, quisiera su opinión a su criterio. No sé si alguien tiene una pregunta o alguna, un comentario al respecto. Si no, pues entonces quisiera pedirles que... ¿si, Daniel?

Bach. Daniel Solís Solórzano: buenas tardes, estaba considerando que si en este punto es de suma relevancia, no sé si en términos del uso organizativo del tiempo de la asamblea, sería mejor si votamos primero el concurso de antecedentes que considero que podría ser un proceso un poquito más rápido y dejamos la discusión para después, porque conociéndonos, siendo sinceros con nosotros mismos, sabemos que se viene un buen rato de conversación y no quisiera que eso nos quite la posibilidad de completar algunas otras de las tareas que tenemos para el día de hoy. Entonces, podría ser el Concurso de Antecedentes y posterior el Plan de Estudios y el PEM.

Dr. Jorge Sanabria León: para mí está bien, por ejemplo, lo del concurso no va a generar mucho. Me sumo a la contrapropuesta de Daniel, presentación de estudiantil. ¿Alguna otra consulta?

Entonces, aquellas personas que estén de acuerdo en que incorporemos lo que sería el número cinco el punto número seis, inmediatamente después del informe del concurso de antecedentes, por favor, si van a levantar la mano.

¿Sí salimos ahí?

Licda. Olga Lizano Gómez: sí señor.

Dr. Jorge Sanabria León: si no, póngale una nota que esa mano es Jorge.

Se procede con la votación:

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc.; Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odil Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica

Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; Dra. Vanessa Smith Castro; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leiton; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, votos a favor: 41

Tota, votos en contra: 0

Se acuerda aprobar la moción de modificar el orden del día, pasar el punto 5 sobre el Concurso de Antecedentes y de punto 6 la Revisión del Plan de Estudios y del PEM

Dr. Jorge Sanabria León: bueno creo que no hay que votar en firme, ¿verdad?

Licda. Olga Lizano Gómez: no.

Dr. Jorge Sanabria León: no hay que votar en firme porque...

Licda. Olga Lizano Gómez: no

Dr. Jorge Sanabria León: lo vamos a ejecutar de inmediato.

Licda. Olga Lizano Gómez: sí.

Dr. Jorge Sanabria León: muchísimas gracias.

Licda. Olga Lizano Gómez: ¿don Jorge? Falta grabar en video.

Dr. Jorge Sanabria León: ah sí, okay.

Artículo 2. Aprobación para grabar la sesión en audio y video.

Dr. Jorge Sanabria León: este, tenemos que hacer la parte virtualística, de que todo el mundo esté de acuerdo en grabar la sesión en audio y video, s que no tiene sentido que es un requisito normativo. Entonces, las personas que estén de acuerdo, por favor, agárrate la mano.

La ventaja de eso es que sus bisnietos pueden pedir la filmación y ver cómo eran ustedes cuando estaban en la campaña de psicología.

Se procede con la votación:

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc; Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odil Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; Dra. Vanessa Smith Castro; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leitón; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, votos a favor: 41

Votos, en contra: 0

Se acuerda aprobar la grabación de la sesión en audio y video.

Dr. Jorge Sanabria León: muy bien. Entonces vamos a continuar con el nuevo orden, ya hemos comprobado que tenemos más que suficiente.

Tenemos el orden de día corregido:

Orden del Día
1. Comprobación del quorum.
2. Aprobación para grabar la sesión en audio y video
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta N°88 del 28 de mayo del 2025.
5. Informe final del Concurso de Antecedentes 2-2025 para una plaza en el campo de psicología ¼ TC.
6. Revisión del plan de estudios y del PEM.
7. Solicitud del estudiante de filosofía Pablo García Monge para exponer una iniciativa estudiantil de diversas carreras llamada Solidaridad en las Calles de San José UCR.
8. Varios.

Dr. Jorge Sanabria León: ah, okay. Revisión del Plan de Estudio y PEM. Mientras nos ayudan a corregir el acta, voy a dar un par de anuncios.

Ingresa la docente Wendy Obando Leiva a las 4:14 p.m.

Continúa del Dr. Jorge Sanabria León: Primero, quiero recordarles que hace unos días atrás la Comisión de Investigación hizo una sesión de trabajo informativa en donde participaron también las personas a cargo, digamos, de este lado de la Universidad de Ciencias Sociales y demás, profesores de investigación y demás, y en esa sesión la Comisión de Investigación expuso. Bueno, los procedimientos para proponer un proyecto que sería ya para el año 2027, y expusieron también todas las posibilidades que hay de digamos concursos, no sé cómo llamarlo, de posibilidades de participar en fondos especiales de diferente índole y más o menos lo que le dan a en el presupuesto regular.

Ingresa la docente Johanna Sibaja Molina a las 4:15 p.m.

Dra. Mónica Salazar Villanea: en el regular no, en el concurso

Dr. Jorge Sanabria León: en el regular, en los fondos ordinarios.

Dra. Mónica Salazar Villanea: como un millón y algo.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, digamos máximo a un millón. Ahí hay proyectos que les han dado 30 millones en los fondos ordinarios.

Dra. Vanessa Smith Castro: solo a usted le han dado eso. Que bárbaro Jorge.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿en fondos ordinarios?

Dra. Vanessa Smith Castro: sí. Solo a usted se lo han dado.

Dr. Jorge Sanabria León: dos veces me lo han dado

Dra. Vanessa Smith Castro: ah ve, rajando.

Dr. Rolando Pérez Sánchez: eso es por ser usted.

Dr. Jorge Sanabria León: Este, digo, ya en serio quiero invitarles a que revisen, que consulten directamente con Mónica o más personas de la comisión porque hemos tenido un gran éxito con todos los proyectos que van avanzando con gran, con buen ritmo y hacia metas muy interesantes y podremos creo que eso repetirlo en el 2027. Eh, repito, el concurso este año delante de los fondos, ya salió la invitación creo que, para el convenio con el Instituto Max Planck, ¿verdad? Entonces, hay temas aquí que perfectamente pueden ahí, se los deben haber hecho llegar a todo el mundo, pero si aquí no tiene lo se lo mandamos también.

Lo segundo que quería decir es que varias personas ya accedieron a ser catedrático en esta escuela.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: qué bueno.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces, en las personas que creo que están presentes aquí, si no me falla la memoria, esta Benjamín Reyes.

Lo cual me genera una experiencia bastante curiosa porque Benjamín fue mi asistente, yo le dirigí la tesis de licenciatura y ahora ya me dejó botado, eso es una canallada. Pero bueno, lo felicito.

No sé si alguien más, que me falla la memoria.

Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz: Odir.

Dr. Jorge Sanabria León: Odir Rodríguez, correcto. La gente cree que llegar al catedrático en esta universidad es soplar y hacer botellas, y que va hay que hacer mucho trabajo en muchas áreas y trabajar muy duro. Entonces, el ejemplo típico es que le publiquen un artículo y después de un gran esfuerzo, de varios años en realidad y régimen académico le pone un punto o si es con varias personas se gana 1.25.

Dr. Tomás Vargas Halabí: 0.25.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿ah?

Dr. Tomás Vargas Halabí: 0.25.

Dr. Jorge Sanabria León: si por eso, 0.25.

Este y bueno, tiene mucho mérito porque tiene mucho. Eso era lo que quería comentar, también eh postulamos...esto me acaba de acordar. Postulamos una tesis también ante el premio Soto Harrison. A ver cómo nos va, no voy a arreglar cuál es porque no le va bien nada. Pero esperamos tenemos toda la confianza que le va muy bien y solo nos queda presentar una candidatura, pero estamos optimistas como siempre, ¿verdad? Hemos generado mucha envidia dentro de la facultad, porque siempre se lo gana la Escuela de Psicología y la Escuela de sicología no estaba contemplada por el señor Soto Hernández. Entonces...

Dra. Vanessa Smith Castro: sí, sí.

Dr. Jorge Sanabria León: muy bien, ya está cambiado aquí entonces. Gracias.

Entonces, vamos a pasar ya... ya hicimos lo de grabar ya eso, ¿verdad?

Licda. Olga Lizano Gómez: sí.

Artículo 3. Aprobación del orden del día.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces, ahora vamos a aprobar el orden del día ya con el cambio.

Orden del día:

1. Comprobación del quorum.
2. Aprobación para grabar la sesión en audio y video.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta N°88 del 28 de mayo del 2025.
5. Informe final del Concurso de Antecedentes 2-2025 para una plaza en el campo de psicología ¼ TC.
6. Revisión del plan de estudios y del PEM.
7. Solicitud del estudiante de filosofía Pablo García Monge para exponer una iniciativa estudiantil de diversas carreras llamada Solidaridad en las Calles de San José UCR.
8. Varios.

Quienes están de acuerdo con el orden del día, por favor, levanten la mano.

Se procede con la votación:

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc; Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amayllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odír Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; M.Sc. Johanna Sibaja Molina; Dra. Vanessa Smith Castro; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabi; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leiton; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, votos a favor: 43

Votos, en contra: 0

Se acuerda aprobar el orden de día, con las modificaciones propuestas.

Dr. Jorge Sanabria León: okay, muchas gracias.

Se acuerda aprobar el orden del día con el cambio de la petición. Pasemos al siguiente punto, Alex, por favor.

Artículo 4. Aprobación del acta N°88 del 28 de mayo del 2025.

Dr. Jorge Sanabria León: vamos, tenemos la aprobación del acta 88 el 28 de mayo 2025. No me canso de señalar que vamos muy atrasados porque realmente es un trabajo muy difícil la transcripción desde la grabación y bueno, cuando se ha pone algo cambiante la discusión es aún más difícil, pero entonces, hay que usar varias orejas, varios pares de orejas, incluyendo las mías que me se dijo en realidad sobre todo cuando hablo yo. Entonces, creo que no hay observaciones, ¿verdad? Que se les haya hecho llegar.

Licda. Olga Lizano Gómez: no. Bueno, nadie hizo.

Dr. Jorge Sanabria León: las personas que se estén de acuerdo en aprobar el acta 88 del 28 de mayo 25, por favor, si no se levanta la mano.

Se procede con la votación:

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc; Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odil Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; M.Sc. Johanna Sibaja Molina; Dra. Vanessa Smith Castro; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leitón; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, votos a favor: 43

Votos, en contra: 0

Dr. Mar Fournier Pereira: yo no estaba.

Dr. Jorge Sanabria León: eh...

M.Sc. Lucia Molina Fallas: no, si se puede votar.

Dr. Jorge Sanabria León: sí puede votar, porque usted está votando el acta.

Dr. Mar Fournier Pereira: es raro votarlo.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, es raro, es raro, pero se puede. Lo que pasa es que votar en contra también es extraño.

¿ya está contado?

Licda. Laura Brenes Brenes: sí.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿en contra?

Y entonces tenemos que preguntar para abstención, ¿verdad?

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: sí.

Dr. Jorge Sanabria León: que serían ustedes dos.

Licda. Olga Lizano Gómez: si, pero se supone que no hay abstención.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: de echo no hay abstenciones.

Licda. Olga Lizano Gómez: o votan o no votan.

Dr. Jorge Sanabria León: o sea, no hay abstenciones. Entonces, ¿qué hacemos, anotamos en un papel?

Licda. Olga Lizano Gómez: tienen que votar en contra o a favor.

Dra. Priscilla Echeverría: o sea, ¿estás en contra?

Dr. Mar Fournier Pereira: no estoy en contra, pero tampoco a favor.

Dr. Jorge Sanabria León: se reúsan a votar ponemos.

Máster. Rocío Murillo Valverde: no hay opción tercera.

M.Sc. Lucia molina Fallas: es que lo que dice el reglamento de órganos colegiados, es que cuando nos presentamos a la asamblea tenemos que estar habiendo revisado todos los materiales...

Dr. Mar Fournier Pereira: claro, claro.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: y que por eso podemos votar o que tenemos que votar.

Dr. Jorge Sanabria León: por eso, lo que estamos votando es un documento.

Dr. Mar Fournier Pereira: o sea, lo voy a votar. Pero, que quede en actas que no sé si lo que está ahí ocurrió o no porque yo no estaba.

Dr. Jorge Sanabria León: claro, de esa acta le podemos pasar el video.

Dr. Mar Fournier Pereira: sí, sí.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿entonces qué vota o no?

Dr. Mar Fournier Pereira: sí, está bien.

Dr. Jorge Sanabria León: María Andrea...

Licda. Olga Lizano Gómez: María Andrea y...

M.Sc. María Andrea Araya Carvajal: no, yo sí voté.

Licda. Olga Lizano Gómez: ¿usted voto?

M.Sc. María Andrea Araya Carvajal: sí, si estaba, además.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿en contra? No hay nadie, ¿verdad?

Hay que votarlo en firme, ¿verdad?

Licda. Olga Lizano Gómez: no

Dr. Jorge Sanabria León: no hay que votar en firme.

Se acuerda aprobar el acta No.88 celebrada el 28 de mayo de 2025.

Artículo 5. Informe final del Concurso de Antecedentes 2-2025 para una plaza en el campo de psicología ¼ TC.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces, vamos a pasar al siguiente punto, por favor, Este sería el acuerdo, gracias.

Vamos a pasar entonces de acuerdo con la sugerencia que hizo Daniel, por favor las personas que conforman la Comisión que pasen a leer el informe correspondiente.

¿Tiene el archivo ahí?

Licda. Olga Lizano Gómez: sí.

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz: buenas tardes, colegas. Espero que se encuentren bien. Este, me dirijo a ustedes como coordinadora de la comisión que este revisó los atestados correspondientes para este cuarto de tiempo que fue solicitado para que saliera en concurso de antecedentes en el Área de la Psicobiología. Básicamente pues la comisión se reunió una vez eh después de realizar cada miembro por separado estado, los antecedentes, de las personas candidatas. Tuvimos dos ofertas, de dos colegas, donde el colega Bradly Marín Picado fue el que cumplía con todos los requisitos para ser considerado para esta plaza.

El segundo candidato, el profesor Mauricio Molinari no cumplía con determinados requisitos y ahí, bueno, está la justificación que dimos, en la reunión que tuvimos para que no fuera considerado más allá y el profesor Marín Picado, si podemos bajar un momentito, como sí cumplía con todos los requisitos, procedimos a hacer una valoración y calificación que establece el reglamento del régimen académico, donde se procedía a la asignación de puntos para, de acuerdo a lo que él había presentado y también a las evaluaciones en régimen académico que había de las mediciones que él presentó y el puntaje que él obtuvo fue de 53.29 puntos y el otro candidato no fue evaluado en este momento dado que no había cumplido con algunos de los requisitos establecidos como indispensables y como deseables. Entonces, ese sería como el resultado del de la evaluación que realizó la comisión. Entonces, no sé si tienen con alguna pregunta, algo que quisieran aclarar. Daniel.

Bach. Daniel Solís Solórzano: gracias. Que en lo que quedó en la agenda del día decía un cuarto tiempo en Psicología. ¿Es una plaza en Psicobiología?

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz: Psicobiología.

Bach. Daniel Solís Solórzano: Era nada más para estar seguros de que eso es.

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz: sí, por los por los requisitos del cartel es en psicobiología.

Daniel Solís Solorzano: okay, gracias.

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz. señor director. Si no hay más preguntas, consultas.

Dr. Jorge Sanabria León: entonces, creo que lo habitual es que hable alguien a favor.

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz: Si alguien quiere hablar a favor del candidato.

Dr. Jorge Sanabria León: tenemos un candidato único, no sé si alguien quiere referirse a él, a sus cualidades, su manejo, profesional.

Ingrera Montserrat Hernández Fonseca, a las 4:29 p.m.

Dra. Vanessa Smith Castro: pienso que entonces estamos en disposición de votar, ¿verdad? La plaza por el candidato.

Bueno, Bradley yo lo conozco desde que era estudiante, se ha especializado en un área que yo le agradezco muchísimo que sea especializado porque son pocas las personas interesadas en estos aspectos de psicobiología no son tantos sé que Bradley ya tiene amplia experiencia, en el manejo de proyectos, en clases, en el laboratorio. Sé que ya ha concursado una vez y cumplía también los requisitos hace bastantes años, él cumplía con los requisitos, pero no fue favorecido en ese momento en el 2018 fue. Entonces, yo creo que va a ser tiempo ya es tiempo de que de que le demos la oportunidad de estar en propiedad, cumple con todos los requisitos, es excelente docente, excelente colega, investiga lindísimo unos temas muy aplicados a educación, por ejemplo, le hemos visto muchos proyectos que tienen que ver con procesos cognitivos. Entonces, me parece excelente. No son del área, eso sí, sería bueno que alguien del área pudiera hablar a favor, déjelo también.

Dr. Jorge Sanabria León: Ana María, ¿vos querías decir algo?

Dra. Ana María Jurado Solorzano: sí, sí.

Dra. Vanessa Smith Castro: ahora sobran los comentarios.

Dr. Jorge Sanabria León: pero va Ana María.

Dra. Ana María Jurado Solorzano: no, no, no importa Juan Carlos.

Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz: gracias. Bueno, yo la verdad no queríamos empezar diciendo tal vez alguno de nosotros porque somos miembros de la comisión. Entonces tal vez es como para evitar, pero dado que es el único candidato, eh sí quiero afirmar que bueno, es una persona que ha sido muy importante para el área de bases, hace muchos años estuvo también trabajando en el laboratorio en la parte de docencia y suele impartir los cursos de procesos o en bases biológicas dos. También en otro momento en parte de módulo junto con Manuel Solano de neuropsicofarmacología de la conducta, trabajando con Biofeedback. Tiene muchísimos proyectos también de tesis, es decir, es una persona que siempre ha estado muy involucrada con el estudiantado, apoyando desde diferentes aristas, es una persona muy colaboradora y en la parte docente creo que ganamos a alguien muy muy bueno, muy valioso, muy bien formado. Y por otro lado, pues creo que también va a aportar en otras cosas, pues la parte de investigación y en todas estas áreas, creo que también es alguien que le ha ido muy bien en la escuela. Nosotros estamos muy contentos de que él ya se pueda integrar.

Dr. Jorge Sanabria León: muchas gracias, Juan Carlos. Ahora sí, ¿alguien más?

Ana María. ¿siempre quiere?

Dra. Ana María Jurado Solorzano: no, no.

Dr. Jorge Sanabria León: no.

Sí, ciertamente las últimas tesis que asistí de psicobiología son muy interesantes, muy creativas, muy innovadoras y aplicadas también.

Bien, les parece que votemos levantando la mano o les parece que votemos secreto con... ¿sí, Daniel?

Bach. Daniel Solís Solórzano: sí, me gustaría hacer una moción para proponer que el voto sea secreto, simplemente porque como lo hemos venido manteniendo desde la posición de la representación estudiantil, es una cuestión de protección, ya que de alguna forma nosotros nos encontramos votando sobre la el posicionamiento salarial y laboral de una persona que es nuestro docente y para evitar que se tomen represalias en contra las

personas que estamos aquí como representantes y que se valide más bien la voz y la opinión general de los estudiantes, preferiríamos que fuera secreto.

Dr. Jorge Sanabria León: tenemos una moción entonces por parte de la representación estudiantil de que el voto sea secreto. Tenemos que votar la moción. Entonces, las personas que estén de acuerdo en que el voto sea secreto, a petición o voluntad. Por favor, sírvanse levantar la mano.

Se procede con la votación:

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc; Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odir Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; M.Sc. Johanna Sibaja Molina; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Montserrat Hernández Fonseca; Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leiton; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, votos a favor: 43

Se acuerda aprobar la moción presentada por el Representante Estudiantil para realizar la votación de forma secreta en la asignación de la plaza de docente de ¼ T.C. en el campo de Psicobiología.

Dr. Jorge Sanabria León: Vanessa, ¿está?

Dra. Vanessa Smith Castro: en contra

Dr. Jorge Sanabria León: no está a favor, por lo menos todavía.

Ya, ¿ya está contado?

Dra. Vanessa Smith Castro: sí, si siguen con la mano levantada ya...

Dr. Jorge Sanabria León: ¿en contra?

Votan en contra: Dra. Vanessa Smith Castro. **Total, votos en contra: 1**

Licda. Laura Brenes Brenes: Vanessa.

Dr. Jorge Sanabria León: yo no veo nadie en contra.

Okay y voto en firme sería, porque se aprueba la moción.

Se procede con la votación ACUERDO FIRME:

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc; Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odir Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; M.Sc. Johanna Sibaja Molina; Dra. Vanessa Smith Castro; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Montserrat Hernández Fonseca; Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leiton; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, votos a favor: 44

Votos, en contra: 0

M.Sc. Lucia Molina Fallas: yo no sé si cuenta, porque eso no sirve.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: eso no es necesario.

Licda. Olga Lizano Gómez: sí, sí.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: no, eso no es...

Licda. Olga Lizano Gómez: sí, eso nos lo pide Docencia.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: ¿de esto?

Licda. Olga Lizano Gómez: sí.

Dr. Jorge Sanabria León: okay, muchas gracias.

Entonces, vamos a pasar al muy entretenido ejercicio que es repartir las boletas de poner sí, si estamos de acuerdo con que el compañero se le adjudique la plaza del concurso y ponemos no, si no estamos de acuerdo con que el compañero se le adjudica la plaza del concurso.

Okay, mientras recogemos las boletas, dos personas voluntarias para hacer el recuento de los votos y tal vez alguien del CRE.

Dra. Ana María Jurado Solorzano: pero don Jorge. ¿Cuántos profes?

Dr. Rolando Pérez Sánchez: dos docentes.

Dra. Ana María Jurado Solorzano: dos docentes.

Dr. Jorge Sanabria León: dos sí, dos docentes por lo menos.

Dra. Ana María Jurado Solórzano: ya, ya.

Dr. Jorge Sanabria León: ah, Vanessa ya se unió.

Se invitan al conteo de votos: Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Vanessa Smith Castro; Bach. Daniel Solís Solórzano

Dr. Jorge Sanabria León: ya tenemos los resultados.

Total, votos a favor: 44

Total, votos en contra: 0

Se acuerda aprobar de forma unánime, la asignación de la plaza docente en el campo de Psicobiología a Bradley Marín Picado, con una jornada de ¼ T.C. con presupuesto de la Escuela de Psicología.

Dra. Ana María Jurado Solórzano: hay cuarenta y cuatro votos en efecto, todos a favor, es unánime la decisión.

Dr. Jorge Sanabria León: muchas gracias, Vanessa; muchas gracias, Daniel; muchas gracias, Ana María Jurado y muchas gracias a Daniel que está repartiendo un sándwich. ¿Esto hay que votarlo en firme?

Por favor, entonces, yo creo que la votación firme la podemos hacer mano alzada. Entonces, quienes quieran aprobar la decisión es firme, por favor sírvanse levantar la mano.

Se procede con la votación **ACUERDO FIRME:**

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc; Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odir Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; M.Sc. Johanna Sibaja Molina; Dra. Vanessa Smith Castro; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Montserrat Hernández Fonseca; Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leiton; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, votos a favor: 44

Votos, en contra: 0

**Se acuerda aprobar de forma unánime, la asignación de la plaza docente en el campo de Psicobiología a Bradley Marín Picado, con una jornada de ¼ T.C. con presupuesto de la Escuela de Psicología.
ACUERDO FIRME.**

Licda. Laura Brenes Brenes: listo

Dr. Jorge Sanabria León: muchas gracias. En contra no hay nadie, ¿verdad?

Okay, entonces le damos la bienvenida al profesor Armel Brizuela...

Dr. Rolando Pérez Sánchez: a Bradly.

Dr. Jorge Sanabria León: ahora entienden por qué estaba buscando una persona la 1:00 p.m., que me había estado las 4:00 p.m.

Bueno, damos la bienvenida a Bradly Marín, una persona muy agradable y que hace de realidad cosas muy interesantes y está dirigiendo cosas muy interesantes a diferencia de Armel, ahora ya no sé quién es quién.

Vamos a pasar al siguiente punto entonces, ya que hemos aprobado esto y damos la bienvenida al profesor, eso es una persona que ha trabajado también interina durante muchos años en la escuela ciertamente.

Artículo 6. Revisión del plan de estudios y del PEM.

Dr. Jorge Sanabria León: vamos a ver. Voy a hacer una pequeña explicación de por qué el punto hoy está aquí. Voy a hacer una revisión rápida de cosas que ya ustedes saben y conocen, pero es necesario hacerlo para contextualizar la decisión de porque ver lo que vamos a ver hoy.

después de ahí la jornada que tuvimos el 20 de septiembre, durante la jornada...

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: 20 de agosto.

Dr. Jorge Sanabria León: Después de la jornada que tuvimos el 20 de agosto, durante la jornada que inmediatamente después y en los días subsiguientes se nos hicieron llegar a una serie de críticas, sugerencias, recomendaciones, etcétera, sobre llámemosle la logística para la discusión alrededor del plan de estudios. Número uno.

Número dos, se nos hizo llegar de diferentes formas también notas, cartas, correos y hasta personalmente. La molestia porque nosotros dejamos el cuestionario que se hizo hace como 5 años o algo así, no me acuerdo.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: 2023.

Dr. Jorge Sanabria León: 2023 y que el CEA nos dijo, "Usen esa información, pueden usar esa información, lo tienen que actualizar". Que es la opinión de docentes sobre recomendaciones para el plan de estudios.

Bueno, ¿quiénes leyeron esos cinco documentos que la Comisión Curricular con la guía María Acuña organizó, vieron que las cosas se dejaron tal y como fueron escritas. Yo personalmente fui de la opinión que se dejaron tal y como fueron escritas para que nadie dijera mi posición o mi idea, o mi punto de vista, o mi crítica, se tergiversó porque se maquilló, no sé qué hizo. Entonces las dejamos ahí rudo y crudo, ¿no? Por supuesto, ahí se dice cosas muy feas y se dicen en un tono muy feo y hasta casi personalizado.

¿Por qué yo estuve de acuerdo y algunas otras personas me apoyaron en que eso se queda así? Porque así fue como fue escrito, así es como estaban los cuestionarios. Cuando es un cuestionario, no se cambian las respuestas de la gente y, como se han trabajado en muchas personas aquí en eso, uno no puede cambiar las respuestas.

Ahora bien, después de los señalamientos, entonces ahora sí nos sentimos autorizados y la Comisión Curricular está trabajando muy arduamente, nos asignamos diferentes documentos en hacer de esos documentos rescatar lo que tiene de propuestas y hacerlo en un lenguaje más académico. Asimismo, varios grupos, varias personas, incluyendo la profesora Mirta González, nos hicieron llegar por escrito una serie de sugerencias.

Entonces, por ejemplo, yo que estoy trabajando con Ingrid Chacón de la Sede de Occidente, los documentos 2 y 3, aparte de esta tarea de depuración, convertimos las respuestas al cuestionario aquél entonces a un lenguaje, digamos, más propositivo, estamos incorporando también los documentos, las sugerencias, las recomendaciones, etcétera, que nos han hecho llegar. Asimismo, abrimos una sesión de la Comisión Curricular para que docentes y estudiantes llegaran a hacernos todos los comentarios de toda la historia que quisieran hacer, estudiantes, propiedad, interinos, lo que fuera y hubo aportes muy importantes y esos aportes también los estamos integrando los documentos.

Como ustedes vieron, nosotros entonces cambiamos a sugerencia de muchas de las cosas que se dijeron y eliminamos que los cuestionarios que había que llenar se basaran en los documentos, sino que se basaran nada más en el cuestionario y que dejaran eso de como documentos de interés por ahora. Después les vamos a contar qué vamos a hacer con los documentos. Asimismo, con las sugerencias y demás que nos hicieron llegar la Comisión Curricular, reorganizó la sesión para el 17 de octubre. Se propuso que se hagan mesas de discusión está bien, la única cosa que me aparece esas mesas es porque así lo plantearon, el proyecto de escuela.

Bueno, lo importante de esas mesas es que salga de ahí una propuesta de proyecto de escuela porque ni la comisión, ni nadie más tiene tiempo para ponerse a procesar más información. Ahorita la profesora Amaryllis Quirós les va a contar todo lo que estamos haciendo, porque esto es nada más el primer punto de los dieciocho que nos señaló SINAES.

Entonces, nosotros estamos ahora... Bueno, se van a organizar con la cooperación de varias personas que se voluntariaron, me parece que Catalina, Jimena y no sé quién más, alguien más. Daniel ..

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: Jime no, Cata.

M.Sc. Jimena Escalante Meza: no verdad.

Dr. Jorge Sanabria León: la estoy embarcando, Bueno, muchas gracias por voluntariarse espontáneamente. En fin, hay personas que ya dicen, bueno, yo participo en la organización, yo participo en quién tiene que estar en la mesa, en que sea bien plural, en

que sea bien organizada y que sé yo, administrar el tiempo y las intervenciones del público, etcétera... todo contenido como la logística para que de ahí salga un producto concreto sobre propuestas sobre el plan de estudios porque la digamos la posición que respalda esto es, no podemos opinar sobre cosas y no sabemos cuál es el norte, que es que es lo que aspira, como gran horizonte, digamos.

Yo no coincido mucho, quiero decir, con esa posición, pero no me parece mal, entonces ese 17 de octubre se organizó y después voy a hablar de los otros eventos, pero va a haber al menos dos mesas redondas y no son las únicas que puede haber a lo largo de lo que queda del año y al principio del año entrante, etcétera... Para responder a las sugerencias y a las inquietudes que nos hizo llegar cada una de las personas que se pronunció sobre cómo vamos llevando adelante el proceso en el plan de estudio, reglas del plan de estudio.

Ahora bien, en este momento tenemos algunos datos que quiero que ustedes vean, por eso la principal razón de traer esto hoy es porque ya tenemos algunos datos y creo que es muy importante que esta asamblea nos conozca y que pues haya también sugerencias hacia donde se irán. Entonces, le voy a dar la palabra a Amaryllis ahora que va a ser una también breve sinopsis de plan de estudios y PEN, porque no hay que perder de vista que hay otros 17 puntos en las diferentes comisiones y de las tres sedes, y de la carrera de la enseñanza de la psicología está trabajando, porque tiene que estar, aunque sean cosas diferente tiene que estar en armonía. No es solo el plan de estudio, son 18 puntos que nos pidieron.

Entonces, Amaryllis nos va a hacer ahorita una breve sinopsis de eso. Adelante profesora, por favor.

Perdón, como los datos que fueron presentados, que le vamos a presentar, fueron digamos la guía de su procesamiento la hizo María Cuña, que es la Psicóloga, Currículista con mucha experiencia, que ha trabajado en la universidad en diferentes áreas fuera de la universidad, etcétera. Yo quisiera pedirle permiso a la asamblea para el momento en que se presenten los datos que ella venga porque así ella puede explicar y responder inquietudes que muy probablemente nosotros no podemos. Entonces, antes de que empiece a Amaryllis, les quisiera pedirles que levanten los manos y las personas que están de acuerdo para que María pueda estar aquí. Por supuesto, con voz y no con voto y nos pueda evacuar cualquier duda.

Se realiza la votación:

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, M.Sc. Karen Calvo Díaz, Dra. Ana María Carmiol Barboza; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor

Emérito; Dra. Priscilla Echeverría Alvarado; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; Dr. Mar Fournier Pereira; M.Sc; Dra. Ana María Jurado Solórzano; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; M.Sc. Lucía Molina Fallas; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; Dr. Rolando Pérez Sánchez; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dr. Benjamín Reyes Fernández; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; Dr. Odir Rodríguez Villagra; M.Sc. Carlos Saborío Valverde; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; M.Sc. Johanna Sibaja Molina; Dra. Vanessa Smith Castro; M.Sc. Mario Soto Rodríguez; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza; Montserrat Hernández Fonseca; Alejandro Jarquín Sáenz; Valery Nicole Méndez Leiton; Wilfred Núñez Rodríguez, Ana Beatriz Rojas Solís; Daniel Solís Solórzano; Ana Lucía Zelaya Granados, Sebastián Zúñiga Cordero.

Total, votos a favor: 44

Votos, en contra: 0

Se acuerda aprobar el ingreso de la M.Sc. María del Carmen Acuña Rodríguez a la sesión de Asamblea de Escuela para evacuar dudas.

¿Está afuera?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: si

Dr. Jorge Sanabria León: okay.

Dr. Jorge Sanabria León: bueno, muchas gracias. Hay que votar en firme, ¿no?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: ¿sí me escucha, se escucha bien, se ve?

Bueno, estas son las matrices usuales, ya ustedes saben que ordenan mucho los procesos a nivel interno y esto es un poco bajo la sugerencia y decisión de cada semana informarles de en qué estamos en relación a estos procesos, porque de pronto hablamos mucho del plan de estudio, de la planificación del plan de estudio, estudio, revisión de la malla, pero eso es solamente la primera parte de los 18 puntos que están dentro del proyecto especial de mejoras que tenemos que replicar a SINAES en junio del año entrante. Entonces, un poco para comentarles cómo vamos, en qué estamos, si necesitamos apoyo o no, porque de pronto en algunas cosas siempre va a ser necesario. Es comentarles toda esta primera parte, el punto uno.

¿Se ve de lejos?

M.Sc. Maritza Mata Barahona: no.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: en todo caso, no voy a leer los 18 puntos, es muchísima información, pero es para que ustedes vayan viendo cómo estamos organizándonos, quién está participando.

Todo lo que es punto uno es relativo al plan de estudios. Entonces, vienen, son como cinco objetivos relacionados con plan de estudios, se divide en actividades o tareas. Luego se supone que uno tiene que entregar evidencias, indicadores y a la derecha tenemos ya unas columnas de quiénes son las personas que están encargadas, cómo estamos trabajando y viene una columna divina que es como el cronómetro hacia atrás. Eso no fue por decisión de nosotros, fue por el CEA.

Entonces, viene esta columna que va diciendo, "Estamos en rojo, estamos en verde o estamos en amarillo", tratamos de no dejarnos llevar mucho por eso, porque igual estamos trabajando a como estamos pudiendo, es muchísimo trabajo y bueno, toda la primera parte es lo relativo al plan de estudios que es en lo que ya todos y todas nuestras estamos, porque sí estamos en esto desde hace rato y ahora ya más de cabeza por las jornadas. Sin embargo, no solo está el plan de estudios, de hecho, lo tengo identificado en colores para poderlo distinguir.

Ingresá la invitada María Acuña Rodríguez

Continúa la M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: Adicional a eso, tenemos que trabajar otros aspectos de los cuales tenemos que entregar evidencias, como, por ejemplo, algo que se relaciona con plan de estudios, que es analizar la carga académica de los cursos. Voy a repetir lo que dijo Jorge en ese momento, mucho de esto deviene de la evaluación que se hizo autoevaluación del 2023. Entonces, recuerden que el tema de la carga es un tema importante que se va a tener que desprender de todo el proceso. Luego, hay un punto específico que es un plan para el desarrollo del personal docente de la escuela, que no es sacárselo así de la manga, ya quisiéramos, pero no, hay que hacer un diagnóstico, un análisis, una propuesta, se trabaja con diferentes fases.

En esto del plan anual, o sea, está, en todo esto está trabajando la comisión de autoevaluación que somos Nioe, Wendy, la profesora Katherine, la profesora Catalina Arce, Olga y Jorge. Son reuniones como al menos una vez al mes.

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: y la representación estudiantil.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: y Monserrat si, perdón.

Al final del documento, está la columna de quienes se están encargando de monitoriar

ese proceso.

Luego, crear mecanismos para promover el aumento de la participación de centros y capacitaciones formativas. Ese es otro aspecto que salió deficiente, que por lo tanto está aquí en el PEM y tenemos también que buscar estrategias para fortalecer eso.

El Quinto, es todo lo que tiene que ver con un plan de comunicación que además se articula con el conglomerado. Entonces, hay que trabajar muy de cerca con la comisión de enlace de Guanacaste y de Occidente y, el plan de comunicación también entra para aclarar un poquito más la cosa, enseñanza de la psicología. Ese plan está en desarrollo y yo creo que es fundamental porque mucho de todo esto es porque ha faltado buena comunicación y porque hay sobre sobreinformación de diferentes cosas que tal vez nos ayuda muchísimo.

Punto seis, información sobre oportunidades de formación y capacitación. A pesar de que hacemos muchas actividades durante todo el año y están las redes sociales y las redes ayudan, eh pues no siempre tenemos la oportunidad de participar en ellas, necesitamos entender si es que es por falta de tiempo, por falta de interés, porque las temáticas no son acordes a los intereses de las personas, etcétera, para poder, digamos, volver a evaluar cómo estamos en términos de oportunidades de capacitación, tanto para estudiantes, docentes como para personas graduadas. Aquí va a entrar siempre la información de las personas graduadas que nos dan un criterio muy relevante de cómo ha estado la carrera porque son así tan afuera. Entonces, es un punto de vista externo, externo pero interno al final.

El siete, este es el que nos ha aparecido siempre atroz, que se supone que nosotros no comentamos el pensamiento científico y riguroso de acuerdo con SINAES, entonces tenemos que documentar todas las acciones que hacemos tenemos en donde fortalecemos el pensamiento científico, riguroso y crítico en los estudiantes. Entonces, para eso hay que establecer una estrategia.

El ocho, hay que trazar una estrategia, la comisión de enlace son las representaciones de Occidente, Guanacaste y Rodrigo Paso, somos tres personas. Hay que articular una estrategia de trabajo entre nosotros que se enlace con todas las con todas las sedes. Entonces, también hay que hacer una propuesta de otro plan de la comisión de enlace.

El nueve, facilitar estrategias para optimizar el manejo de los recursos económicos de tiempo y personal de gestión es como argumentar en que estamos gastando el dinero.

El diez, diseñar un plan estructurado de relevo del personal docente. Eh, eso se las trae porque primero para eso hay que definir muy bien todo el tema de los concursos, de las plazas, etcétera y no es tan fácil tampoco desarrollarlo y tiene que venir todo suspendido

y bien comunicado. No sé si se acuerda alguna asamblea de la que les dimos una hoja que venían un montón de puntos, es esto mismo. Solo que aquí ya está estructurado de forma que se pueda establecer una intervención, por decirlo así.

El once, dar a conocer el sistema de evaluación del desempeño personal administrativo. Esto tengo que trabajarla con Olga en esto, bueno, todo esto hay apoyo de la comisión de evaluación. En algunos es Olga, en otros es Jorge, en otros es este en colegas que nos están ayudando específicamente en ciertos aspectos, otros son específicamente con el Occidente, con Guanacaste, es decir, es bastante trabajo.

Doce, establecer un plan de alarma de desarrollo.

El trece, gestionar la aprobación de un manual de norma de seguridad de higiene y salud ocupacional. que eso es con el decanato, entonces es directamente con Isabel.

El catorce, es comunicarnos, entonces tiene que ver con todo el plan de comunicación.

El quince, continuar con la implementación del dispositivo que permite de forma regular monitorear la entrega de la propuesta de evaluación de cada curso en las dos primeras semanas de clase. Todos hacemos eso todos los todos los semestres y aun así tenemos que argumentar.

El dieciséis, se recuerda que, en el año 2022, por eso lo pusimos así, aprobamos un plan estratégico. Nos dijeron que no teníamos plan estratégico, entonces hay que argumentarles también eso.

El diecisiete, es sobre trabajos finales de graduación, que aquí puedo hablar mucho pero no voy a hablar tanto. En eso yo soy la coordinadora de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación y hay un apoyo que nos ha venido dando el módulo de Psicología Laboral y Organizacional del profesor Andrés Solís con estudiantes que están haciendo la práctica para apoyar la respuesta.

Entonces, les voy a anunciar la primicia, porque ya vamos en eso. Vamos a abrir una página de mediación virtual, bueno, una página no, la plataforma de mediación virtual, un entorno para que toda la información de la comisión se maneje desde ahí y es información académica, administrativa, de lectorías, de dirección, de convenios, etcétera. Eso ya viene, eso va a estar este año y esto que nos está, en eso nos apoyaron grupo de estudiantes del año pasado, todo el año 2024 y este año nos están ayudando a responder a esto. Por la evaluación, por el proceso de autoevaluación salió que, básicamente suponemos que la información que salió fue de una sesión de grupo focal o algo así del proceso de autoevaluación, porque es la afirmación de que se está durando demasiado en que el estudiantado termine el trabajo final de graduación. Puede ser, pero entonces

tenemos que argumentarlo.

Entonces, la propuesta que gestionamos es establecer una diagnóstico situacional tratando de generar la ruta, los procesos y la ruta que tiene el estudiantado desde el momento en que empieza con la idea, pasa por investigación ocho, ahí se puede quedar un tiempo, la de entender el estatus de cada una de las situaciones personales, porque hay gente que no sabe qué quiere, llega a investigar y mucho sin saber qué quiere, hay otros que tienen desarrollado el proyecto y no tienen dirección ni lectoría, o sea, hay muchas situaciones. Entonces, por eso es mapear situacionalmente, o sea, los diferentes tipos de situaciones para poder entenderlas y argumentar si efectivamente sí hay una duración excesiva.

Entonces, para eso tal vez les ha llegado una invitación para que estudiantes participen en sesiones del grupo focal en 15 días y adicionalmente se está pasando una encuesta. No sé si a ustedes les ha llegado en el CRE. Bueno, la idea es que pudieran... entonces la comisión de trabajos finales y todo esto que tiene que ver con trabajos finales es un es bastante.

El dieciocho, es la creación de una red Alumni, que en esto Priscilla nos está ayudando magníficamente. Eh, tal vez les ha llegado ya también porque todos nosotros somos Alumni y la idea es... no me acuerdo la fecha ya...

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: el 15 de noviembre.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: el 15 de noviembre que es un sábado va a haber una actividad de la red Alumni en donde la idea es congregarnos todos y trabajar, y conversar.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: trabajar no, ¿no?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: trabajar en, o sea, exponer también un poco a esto y adicionalmente hay un concurso que no hemos hablado de eso por cierto.

Máster. Rocio Murillo Valverde: ¿un concurso de qué?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: todavía no podía decirlo.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: sí, sí, dígales.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: bueno, les voy a contar. La idea es empezar a articular la red de Alumni y trabajar, o sea, estar juntos y congregarnos de vez en cuando, la primera reunión va a ser el...

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: 15 de noviembre.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: 15 de noviembre y vamos a hacer un concurso, que el premio es muy bonito.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: es que el premio lo quiere ella, por eso es.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: yo me lo quiero ganar. Pero bueno, es un gato.

Dra. Vanessa Smith Castro: ¿qué es?

M.Sc. Amaryllis Quirós: un gato.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: es un gato, pero no es un gato de verdad.

Licda. Olga Lizano Gómez: ah bueno, porque hasta yo me lo quiero ganar.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: es una escultura

Dr. Jorge Sanabria León: ¿cómo se llama el señor?

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: lástima que no lo tienen ahí para proyectarlo y de paso promoverlo.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: está en WhatsApp.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: es un gato, que un artista nos donó a través de Manuel Martínez, que fue al que le hicimos la petición de que el cuñado, Santana nos donara el gato, pero al final fue la hermana de Manuel, la que es escultora también la que nos donó el gato.

Entonces, la idea es hacer un concurso para el logo, es un diseño de logo para el grupo Alumni, pues. Ese día el 15 de noviembre es un día festivo, o sea, de lo que se trata...

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: si, no es de trabajo.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: no, no, no es de trabajo. No los estamos convocando a otra reunión, es un encuentro de exalumnos de todas las generaciones con el profesorado también que se tuvo, vamos a invitar a todo el profesorado y lo que hay es una bienvenida, después un recorrido por el edificio porque hay mucha gente que no lo conoce y además vamos a hacer un almuerzo. La idea es que el año entrante hagamos una actividad grande como las que se estilan en las grandes ligas, en las universidades

de grandes ligas todas tienen un Alumni.

Yo he insistido montones que por qué no la Universidad de Costa Rica tiene Alumni, pero no me han dado pelota los rectores, la verdad. Entonces, psicología, bueno, ya el posgrado tiene un Alumni y psicología grado y, además enseñanza de psicología va a tener un alumno y vamos a demostrarles que sí se puede y que es además no solo muy bonito, sino muy útil.

Entonces la idea es que el año entrante todavía en verano vamos a tener una reunión grande donde pueden venir con las familias y el campo se va a abrir a toda a los alumnos, entonces vamos a tener actividades culturales con los grupos culturales de la U, va a haber partidos de básquet, de fútbol, de voleibol. Ya aquí tenemos al capitán del equipo de psicología. de fútbol, de todos los deportes.

No, José Manuel Salas es, ¿verdad José, usted es?

Dr. Jorge Sanabria León: no se haga, no se haga José Manuel.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: José Manuel Salas, Manuel Solano, por ejemplo. Jaime Robert.

Entonces, la idea es que sea un espacio de diversión, de divertimento y además cultural y vamos a hacer además cinco masters clases con invitados e invitadas que son Alumni también, que nos hagan unas masters clases, entonces, va a ser un evento muy muy grande, pero muy grande, pero eso es lo que queremos, que psicología también pertenezca a las grandes ligas en ese sentido.

Dr. Jorge Sanabria León: muchas gracias, Priscilla.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: ambición, ambición.

Dr. Jorge Sanabria León: como pueden ver, Priscilla con tres pelos arma al gato.

Ha trabajado mucho en eso. Ahora, todo este recorrido es para mostrarle los siguientes datos, lo que quiero decirles es lo siguiente para aclarar tal vez alguna duda que ande rondando.

Eso que está aquí es porque alguien o alguien(es) se lo dijeron a los evaluadores, eso no lo dijo el CEA, eso no lo dijo SINAES, eso no lo dijo la Vicerrectoría de Acción Social, alguna o algunas personas, docentes y estudiantes, cuando fueron consultadas, dijeron ese tipo de cosas...

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: y graduados.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿ah?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: graduados también.

Dr. Jorge Sanabria León: y también graduados y, lo que hicieron los señores, bueno, sabemos que no fue una gran obra de arte, pero lo que está aquí lo tomaron de lo que las personas que conformamos la Escuela de Psicología dijimos que no anda bien. Eso no lo dijeron ni el SINAES, ni la Vicerrectoría, ni nadie dijo "Eso no anda bien en la escuela.", alguien lo dijo.

Puede haber sido una persona sola, puede haber sido un grupo, puede no sé, con él es el criterio que ellos utilizaron para ponerlo ahí, pero todo eso salió del seno de la Escuela de Psicología y nos dicen "Hemos recopilado todas estas cosas y todas esas cosas están deficientes, porque nosotros lo dijimos."

Ahora, ¿a dónde pasamos ahora?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: ahora la idea sería poder mostrar un poco lo que ha emitido del trabajo posterior a la jornada.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿sería con lo de María Acuña?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: eh, sí, y por eso es por lo que María nos va a acompañar.

Vean, si sí hay un objetivo importante es cada semana informarles cómo está el estado del PEM, no vamos a hablar cada semana porque el avance no es tan inmediato. Pero del Plan de Estudios les va a llegar un comunicado, estamos llamando, ¿no?

Dr. Jorge Sanabria León: sí.

M.Sc. Amaryllis Quirós: por semana para que sepan cómo se ha avanzado con relación a este trabajo. Y justamente aprovechando esta asamblea queríamos que María nos acompañara para presentar un poco lo que es lo que hemos encontrado del proceso emergente de la primera jornada.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: ¿va a llegar a partir de ahora?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: no, ha estado ya, ya ha habido dos comunicaciones.

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: ¿puedo decir una cosa?

Dr. Jorge Sanabria León: bueno, sí. Voy a pedirle entonces, voy a explicar porque María, María no es la que toma decisiones, la decisión la tomamos como comisión, María es la mente que guía los procesos con criterios académicos, con criterios de académicos, tratando de rescatar lo mejor de todo y guiar el proceso de la mejor manera. Ya tenemos estos resultados y queremos que ustedes los vean y queremos escuchar su opinión. Sí, dígame.

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: no, nada más antes de continuar con la presentación de María, nada más aclarar una cosa del proceso porque creo que tal vez no todos y todas lo tenemos claro, digamos. Entre el año pasado y este año hubo un tiempo en el que la escuela estuvo esperando la respuesta de SINAES, ustedes recuerdan que les presentamos primero, bueno, Jorge y Amaryllis trajeron los puntos que SINAES nos había señalado. Pero después de eso hubo un periodo de espera...

Dr. Jorge Sanabria León: después de que hicimos la revocatoria.

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: porque hicimos la solicitud de que me consideraran, después hasta principios de este año fue que contestaron y cuando contestaron nos dieron otros puntos que no eran los mismos puntos que habían dicho anteriormente o que los complementaban o que de alguna manera hacían confusión. Entonces tuvimos que volver a hacer la consulta y ya nos aclararon y en eso se llevó un tiempo también, nos aclararon que entonces nos basáramos en los primeros puntos, no en los segundos, entonces bueno, todo eso...

Dr. Jorge Sanabria León: es un poco chantajista todo, pero...

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: que fuera como, como que se fuera atrasando el proceso. Entonces, solamente para explicar con una vez que respondieron ya diciendo, bueno, son los primeros puntos que nos lo habíamos dicho. Ahí fue que la escuela creó este plan que es el que se llama el PEM, como estaba diciendo Amaryllis. Ahora, al final, digamos, en este proceso tenemos que hacer un informe de avance del PEM, o sea, de todo eso que presentó...

Dr. Jorge Sanabria León: de 18 puntos

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: eh, Amarilis, hay que hacer un informe y hay que presentarlo y tiene que estar aprobado o por la asamblea antes, y tiene que estar aprobado por las sedes, y por el CEA. Entonces, por eso, aunque la fecha en que se presenta esto es agosto, en teoría, tuvimos menos tiempo porque nos atrasamos al empezar y también hay menos tiempo, hay que restar tiempo porque tiene que estar aprobado por la asamblea.

Por eso es por lo que se habla de que realmente no es para agosto que tiene que estar porque si tiene que pasar por asamblea, la última asamblea es la de julio. Entonces...

Dr. Jorge Sanabria León: la de junio

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: la de junio, sí, porque en julio no hay asamblea.

Entonces, eso significa... ¿cuándo tenemos que terminar?

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: Junio.

Dr. Jorge Sanabria León: Junio

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: o sea, en junio ya tiene que quedar aprobado en la asamblea el informe sobre el tema. Lo que se va a enviar con lo que logremos avanzar. Entonces, eso en términos de plazos a mí me parece importante aclararlo porque tal vez no todos y todas lo tenemos claro.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, muchas gracias. Bueno, voy a darle la palabra ahora a María, ella es María Acuña, de la que hemos hablado como una vez por en línea, tal vez algunas personas aquí la conocen. Es psicóloga y graduada de nuestra escuela y especializada en el tema de evaluación curricular. Ha trabajado en el CEA, ha trabajado para varias unidades académicas de la universidad y otras estancias, una persona con mucha experiencia y entonces por eso le pedimos que presentara los primeros datos para que ustedes los lean. Así que, María.

M.Sc. María Acuña Rodríguez: eh, mientras voy abriendo por acá, voy a hacer un paréntesis de esto mismo del PEM. Yo trabajé muchos años también en esto. Hay algunos puntos, viéndolo así o repasando, que... a ver, si hay cosas que considera o consideramos que ya se hacen en la escuela, por ejemplo, lo que se mencionaba de los programas de los cursos, y fácilmente eso se puede evidenciar, mi recomendación: por favor, háganoslo llevar a la comisión que está trabajando esto. Lo mismo el pensamiento crítico; creo que fácilmente podemos tomar programas de los cursos y resaltar: "ok, aquí es donde se ve esto", como lo comentamos. Es decir, hay cosas que se podrían demostrar fácilmente. Entonces, apoyemos a la comisión que tiene esto a cargo para sacarlo de la mejor forma posible.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, mientras termina de abrir el archivo. Espero que haya quedado claro que hay varias comisiones, algunas de ellas compuestas por las tres sedes y algunas por incluso la carrera de psicología, que han estado trabajando muy fuertemente en los diferentes puntos en común y los específicos para cada serie. Eso es una labor de muchas horas en donde cada persona lo que tiene un octavo de tiempo y le dedica

muchísimas horas a eso.

Entonces quería reconocer el trabajo de estas personas y que ustedes tengan claro de que eh es una labor verdaderamente complicada y cansada y ahí están llevando adelante la tarea. Adelante María, por favor.

M.Sc. María Acuña Rodríguez: Gracias.

Bueno, tal vez para hacer una recapitulación. Después de la primera jornada que tuvimos en agosto, dejamos una tarea individual, que era la lectura de unos documentos y volcar sus opiniones en unos formularios. Luego, a raíz de varias opiniones, sugerencias, comentarios que recibimos, reformulamos esta tarea, porque haciendo un resumen de lo que nos decían era que con esos documentos era difícil trabajar. Entonces, de ahí fue que como comisión tomamos la decisión de decir, "Okay, no trabajen ustedes con esos documentos, sino que nos vamos a encargar de sistematizar mejor la información" y eso es lo que estamos empezando a hacer o haciendo en este momento, y con respecto al formulario lo que sí dijimos y de nuevo esto se los comunicamos vía oficio era que vamos a mantener esos formularios ya con las categorías y las subcategorías porque es una forma ágil de recoger las opiniones. Cerraba el lunes, entonces justo ayer, fue que ya empezamos a trabajar con esas respuestas y entonces muy grosso modo es lo que les quiero presentar ahorita.

Otra salvedad, creo que es importante hacer es que, bueno, algunas personas, por otro medio, digamos más individual, han dado sus aportes, haciéndonos llegar por correo electrónico a distintas personas, sea a mí, a Amaryllis, a Jorge, a la dirección, entonces, bueno, ahí también tenemos esos otros aportes.

De lo que están los formularios es lo que les quiero presentar ahorita, como le digo y muy desde una primera aproximación porque apenas estamos empezando a trabajarlos. Entonces, en primer lugar, quiero que veamos este panorama cuantitativo, eran cinco categorías en las que organizamos la información y entonces yo hice este gráfico nada más para que veamos por cada formulario en la barra azul es el total de respuestas en ese formulario y luego la de naranja son las respuestas de docentes y las verdes son de estudiantes.

Entonces, como podemos ver, el primer formulario tuvo más respuestas, 48 respuestas en total y el que tuvo menos en la categoría cinco, tuvo 16 respuestas. Entonces, bueno, esto es algo que de entrada nos llamó bastante la atención en la comisión, considerando que sabemos que tanto la asamblea como personal docente y estudiantes son muchísimas más personas, las que conforman esta escuela y el nivel de respuesta es bastante bajo. Bueno, eso es algo que queríamos visibilizar y lo otro, más antes de una perspectiva cualitativa, les traje una muestra solo de uno de los formularios, el primero,

que es precisamente el que tiene más respuestas...

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: ¿se puede hacer más grande?

M.Sc. María Acuña Rodríguez: sí, es de los más grandes.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: no, que si lo puede hacer más grande.

M.Sc. María Acuña Rodríguez: ah, sí, sí.

M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez: porque desde aquí no se ve.

M.Sc. María Acuña Rodríguez: nada más quería mostrarles así de manera general. Estas son, digamos, esta primera pestaña, son las respuestas en bruto, así sin contar y entonces de ahí yo fui sacando como pestañas porque bueno, esto lo vamos a integrar con todos los demás aportes que hemos decidido para entonces tener digamos mejores productos de trabajo, por decirlo así.

Ah, bueno, algo que les quería mostrar y es algo que todavía no lo hemos conversado en la comisión porque tuvimos reunión en la mañana y yo empecé a trabajar con toda esta información en la tarde, entonces es como una primicia hasta para las personas de la comisión que están muy acá, pero sí me pareció importante hacer ver algo. Voy a irme a una pestaña que en estas pestañas lo que hice fue como separar las respuestas por pregunta, por decirlo así y algo que a mí me llamó muchísimo la atención....

Dra. Mónica Salazar Villanea: María, perdón, ¿vos podrías omitir los nombres que están a la izquierda? Porque no creo que deberían de estar.

Máster. Rocio Murillo Valverde: bueno, es que habíamos votado porque las propuestas fueran con nombre.

Dra. Mónica Salazar Villanea: ah, ¿es con nombre? Es que me parece que no sé si la gente conforme vota, ya sabía que se le iba a presentar hoy aquí con un nombre y apellido, no sabía entonces.

Máster Rocio Murillo Valverde: bueno, no sé si aquí. Pero sí, en la jornada se votó que no fueran anónimas.

M.Sc. María Acuña Rodríguez: bueno, ahí ya no se ven los nombres.

Lo que quiero que vean, acá, yo lo que hice fue como ordenarlas nada más. Digamos, lo

que hay es una misma respuesta dada por más de 20 personas; entonces, es literalmente un copy paste. En algunos casos, incluso, se copió solo una parte, otra no, y esto se repite no solo dentro de una misma pregunta, ¿verdad? Esta que está acá, como les digo, más de 20 veces, sino que se repitió también en las otras preguntas, dentro del mismo formulario.

Yo saqué el porcentaje y digamos de este formulario que fueron 48 personas, fueron 26 las que contestaron lo mismo y pero que equivale más o menos son 54% verdad. En términos de los datos, en realidad esto no representa mayor cosa porque simplemente se usa una vez y ya, más bien hasta nos puede facilitar la labor. Pero, a mí esto sí me ha dejado muchísimas preguntas y yo lo que quisiera es entender el propósito de esto, porque... a ver, he estado como en serio tratando de entender y bueno, eso es lo que quería traer acá, porque yo entiendo obviamente que un grupo de personas o que grupos de personas puedan conversar, comentar y que hagan propuestas en la misma línea, pero eso, hacer un copy paste me parece una práctica que no sé, honestamente no he entendido y eso es lo que quisiera entender. Eh, quiero dejarles como esa pregunta ahorita, tengo como otras cuestiones que...

Dr. Tomás Vargas Halabí: ¿cuántas personas copiaron las respuestas?

M.Sc. María Acuña Rodríguez: como 25 o 26 personas.

Dr. Tomás Vargas Halabí: ¿y están seguros de que no es un problema con el formulario?

M.Sc. María Acuña Rodríguez: estoy seguro. Entonces bueno, eso, yo quisiera entender un poco porque tengo como otras cosas que quisiera decir con respecto a eso, pero sí quisiera como entender, digamos.

Se incorpora el docente Luis Garnier Zamora a las 5:25 p.m.

Dr. Jorge Sanabria León: antes de abrir el uso de la palabra.

Buenas tardes. Hay dos aspectos aquí que quisiera subrayar, que no son muy para ustedes, pero quiero subrayar.

Vamos a ver, este proceso de acreditación y ahora de digamos de enfrentar la crítica de SINAES y resolver esos 18 puntos que nos expuso Amaryllis, es una tarea de escuela, no es una tarea de la dirección, no es una tarea de una comisión, es una tarea del conjunto de la escuela de psicología, personas propietarias, personas ingenieras, estudiantes. Creo que solo un estudiante respondió, ¿verdad?

M.Sc. María Acuña Rodríguez: eh, no, sí respondieron bastantes personas estudiantes,

pero que repitieran, vamos, quisiera esto de copiar la respuesta,

Dr. Jorge Sanabria León: ¿también repetían las respuestas? ¿Uno?

M.Sc. María Acuña Rodríguez: uno

Dr. Jorge Sanabria León: okay, gracias.

Entonces, vamos a ver, lo primero que hay que destacar es que, en el mejor de los casos, en el primer ítem tenemos 48 respuestas, es decir, ¿cuántos son los docentes en la escuela de psicología o no lo recuerda?

Licda. Olga Lizano Gómez: ¿contando interinos y todo?

Dr. Jorge Sanabria León: sí.

Licda. Olga Lizano Gómez: como 120.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿120?

Imagínese que lo abrimos a todo el mundo, 120, tenemos 48 respuestas y las respuestas también de ilusión. Entonces, lo difundimos, lo ampliamos, lo adecuamos a las críticas que nos hicieron llegar a la comisión curricular para no entrar en conflictos con los documentos, etcétera, etcétera y tenemos ese ese porcentaje de respuestas.

El segundo aspecto que ya subrayó María, y que también nos ha desconcertado a varias personas, es la misma respuesta idéntica el copy-paste, como lo llama ella, en hasta 26 personas, y en otros casos, en otro grupo, y así por el estilo. Como dijo María, si son respuestas de consenso de un grupo de docentes, pues bien, nos facilita, nos hace el trabajo mucho más sencillo; ni siquiera tendríamos que capitalizar. Pero quisiera que tratáramos de reflexionar primero sobre por qué la baja tasa de respuesta y por qué hacerlo así. Digo, si así les parece bien, eso es lo que reportamos al SINAES, ¿no? En este punto, bueno, las recomendaciones se agruparon así, así, así, a voluntad de la asamblea.

Pero bueno, por eso queríamos traerlo hoy y como esta comisión y María, que es la cabeza pensante ahí, este bueno, todas las cabezas son pensantes, pero ella es la cabeza pensante en términos organizativos, digamos, técnicos, entonces por eso lo traemos aquí.

¿Usted se fijó quién es el orden de la palabra, Olga?

Licda. Olga Lizano Gómez: si señor.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿quién es el que les ha levantado la mano?

Licda. Olga Lizano Gómez: don Ignacio, Lucia, Jimena y ahora don Rolando

Dr. Jorge Sanabria León: y creo que Ignacio haya atrás.

Licda. Olga Lizano Gómez: sí, don Ignacio fue primero.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: buenas tardes. Me ha costado mucho hasta llegar a este punto, entender....

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: no se oye.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: me ha costado mucho llegando a este punto entender cuál era la urgencia de este asunto del que habló Jorge, porque hasta ahora yo no he visto ninguna urgencia para el tratamiento del plan que condicione o estimulen, o interpele que abra otras vías. No la veo y ojalá que esto no sea la urgencia.

Yo contesté...

Dr. Jorge Sanabria León: ¿de cual urgencia?

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: al inicio dijiste, insististe en la urgencia de ver este punto lo que sí está por hacer de primero que era muy necesario.

Dr. Jorge Sanabria León: es, para aclar...

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: perdón, no me interrumpas.

Dr. Jorge Sanabria León: es para aclarar...

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: no me interrumpa.

Dr. Jorge Sanabria León: es que entienda la importancia de lo que va saliendo

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: no me interrumpas, estoy hablando, me está interrumpiendo.

Dr. Jorge Sanabria León: es para aclarar.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: me está interrumpiendo.

Yo soy uno de los que copié y los puse ahí porque comparto totalmente la visión que fue discutida y que hemos compartido muchas personas de la escuela. ¿Por qué lo ponemos así? Porque es la metodología, porque eso es lo que nos plantearon como opción: ponerlo en un cuestionario individual, y da la casualidad de que compartimos posición. Entonces, si quiere preguntar por qué se hace así, porque nos indujeron a eso, así de simple.

Hay una posición compartida que tiene que ver con los grandes lineamientos que muchos creemos debería tener la actual. Eso es lo que se copió, no hay ningún detalle, ninguna propuesta concreta es una visión sobre la escuela que deberíamos estar discutiendo, y no este detallito. Está bien, yo entiendo, a la vez que yo no entendía por qué no salía la urgencia, a la vez aprecio todo el trabajo que ustedes tienen que hacer, todo lo que esto implica, porque lo he vivido antes. Es un gran esfuerzo, son muchas tareas, pero realmente no entendí por qué esto hoy, y parece ser, perdón, pero veo como cierta la impresión de que salieran posiciones compartidas. Yo diría, más bien, que eso es magnífico: que haya una posición compartida en un sector de la escuela para ser discutida es absolutamente positivo y bueno para el proceso.

Así que yo creo que es muy claro, no hay que quebrarse la cabeza para entender que las cosas se hacen así porque hay una posición que se comparte. Es una posición compartida, muchos creemos eso, otros querrán otra cosa.

Pero esta es la metodología que se nos presentó. Entonces, yo diría no entrar en todo esto, sino entrar a las grandes discusiones sobre los lineamientos de la escuela, que es lo más importante que puede llegar aquí. Y, de paso, le pregunto al señor director: ¿va a haber mesas de discusión? ¿Cuáles son los temas y quiénes van a participar? Porque estamos a dos semanas, más o menos.

Entonces, si es en serio, ¿cuáles son los temas de las mesas y quiénes van a plantear su perspectiva? Entonces, yo no me quebraría mucho la cabeza: ¿por qué salen las cosas así? Porque es la forma que se nos presentó y porque se está expresando que hay un sector de la escuela. Hay otras posiciones, y todo el respeto del mundo, pero hay un sector de la escuela que tiene una visión compartida sobre los grandes lineamientos estratégicos de la Escuela de Psicología, y eso tiene que ayudar. No podemos perdernos en el detalle o en los likes; debería haber propuestas con razonamientos y discusión.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿quién sigue?

Licda. Olga Lizano Gómez: Lucía.

M.Sc. Lucía Molina Fallas: Gracias, buenas tardes.

Yo me quiero referir a varias cosas. Yo tampoco entiendo el tono de usted María, porque efectivamente hay un grupo de personas que hemos hecho reuniones y también, vamos a decirlo así, porque estamos extrañando esas reuniones. Es decir, porque nos parece que el plan de estudio de la escuela se tendría que discutir en conversaciones y tendríamos que poder decir: bueno, cuál es la escuela que soñamos, cuál es la escuela que queremos, cuál es el plan de estudio, y poder hablarlo, ¿verdad?

Estar haciendo estos documentos, de alguna manera, como dice Ignacio, nos sumamos a lo que ustedes nos pidieron, porque también entendemos que hay ciertas premuras con ciertos reclamos, lo que nos estaba explicando Amaryllis, ¿verdad? Como siempre, que nos explica con tanto cariño y generosamente, estos enredos que nos hemos metido por las acreditaciones y también, bueno, porque estamos queriendo hacer todo lo que tiene que ver con el plan de estudios. Pero nosotros queríamos otro tipo de discusiones, no queríamos este mecanismo.

Bueno, nosotros, me refiero a un grupo de profesores que estamos discutiendo el tema y que entonces, como nos piden y como están haciendo una votación, yo no sé las personas que fueron a la actividad anterior cómo lo vieron, pero cuando ustedes nos presentaron las respuestas que personas anónimas habían hecho a esos cuestionarios, eran rarísimas; algunas eran ataques. O sea, era como... ¿cómo es que se llama aquel diccionario de los animales fantásticos? Es decir, era una cosa incategorizable, pero se estaba usando eso como válido, y nos estaban queriendo decir que, con base en eso, teníamos que trabajar. O sea, eso es un despropósito y, además, esto es una universidad.

Entonces, querían que trabajáramos con unos materiales, con unos datos de los cuales no conocíamos la procedencia y que, además, tenían esa característica como de que se podía decir lo que fuera; como que se perdió el rumbo de lo que se estaba queriendo hacer, o yo no sé de dónde venían esos datos. Y, por otra parte, que algunas personas quedamos totalmente excluidas de recibir esas informaciones.

Amaryllis sabe, porque yo le escribí; yo sé que José Salas también le escribió, no sé si alguien más le escribió, que no habíamos recibido nada. Entonces, yo tuve gracias a Amaryllis, por un mensaje directo de WhatsApp acceso a los documentos, porque, por alguna razón, yo no estoy en la lista de los mensajes que se envían de la comisión.

Entonces, hay una serie de cosas que han venido pasando que no nos han hecho sentir ni incluidos ni con capacidad de discusión, y nosotros queremos tener estas conversaciones. Queremos tener un ejercicio de reflexión; algunos docentes estamos teniendo discusiones sobre esto: cuál es, después, la que queremos o la que pensamos que tendría que ser.

Y hay una pregunta que no tiene que ver con esto, pero que no sé si después voy a tener, y ya aprovecho de una vez, y es que yo quisiera que hablemos un poco de cómo se van a trasladar las discusiones que se tengan en esos espacios a esta asamblea. Porque también eso es una cosa... yo había pedido, no se me dijo que no era posible, pero ya ve que sí era posible, que se incluyera un punto del plan de estudios, porque esta asamblea es la que va a votar.

Entonces, ¿cómo se va a trasladar? O sea, lo que se decida o lo que... no sé si se hagan consensos o no; lo que pasa en esas reuniones va a pasar en esas reuniones, y eso está perfecto, yo voy a asistir a todo lo que pueda. Pero ¿qué va a pasar en esta asamblea si esta asamblea no tiene estas discusiones? Lo que yo creo que va a pasar es que esta asamblea va a plantear las discusiones aquí. Y siempre estamos contra el tiempo.

Entonces, esta asamblea va a querer discutir, y nos van a estar diciendo: "Apurémonos, porque esto hay que presentarlo antes de junio de 2026". Si entendí bien. ¿Y cuándo va a tener esa asamblea estas discusiones? ¿Ustedes creen que va a trasladarse así, como, yo no sé qué tipo de transferencia directa de esas actividades aquí? Honestamente, yo lo dudo. Entonces, eso es un planteamiento: ¿cómo se va a trasladar la discusión que se dé en esos espacios a esta asamblea?

Y esta asamblea va a querer discutir; o sea, yo le puedo asegurar que esta asamblea no es que se va a tragar eso, como quien dice: "Tómese lo de la pastilla y haga caso". Sino que esta asamblea va a querer discutir, y si lo traen en la sesión de mayo, no va a estar para junio.

Es un planteamiento que hago. Yo creo que esta asamblea tiene que discutir sobre estos temas. No estoy diciendo que no se hagan las otras actividades, pero estoy planteando que esta asamblea las vota finalmente.

Licda. Olga Lizano Gómez: Jimena

M.Sc. Jimena Escalante Meza: Gracias, buenas tardes.

Eh, bueno, yo, de forma muy respetuosa ante la pregunta de María, sí quisiera como plantear que hay que tener cuidado también, porque eso de que se copió 26 veces, ¿verdad?, sí, si mi mamá se diera cuenta de toda la socialización primaria que hizo conmigo y falló, me va mal.

Este, porque darle un sentido a un "copiar" tiene esa connotación de que no hay un esfuerzo, ¿verdad?, alguien más lo escribe y yo lo copio. Y como ya colegas lo han planteado, creo que es muy diferente decir "copiar" que "se hizo colectivamente". Que,

además, crear colectivamente es más cansado y difícil que hacer las cosas de forma individual, ¿no? Y deberíamos saberlo por el nivel, por la escuela en la que estamos, ¿no?

Entonces, eso ha requerido... más bien, a mí me dio la sensación de una tarea que puede apoyar a la misma Comisión Curricular. Creo que, viendo ahorita esta discusión, tal vez no saben, bueno, yo estuve en ese otro lugar, fui coordinadora de la Comisión de Docencia, y sé lo difícil que es esta tarea. Entonces, ahí sí, ¿verdad?, mis respetos para ustedes que están haciendo Comisión de Docencia, no Curricular.

Eh, esta tarea, y que siempre hay criterios diversos, y que además no siempre se queda bien, y que si lo hacemos muy grupal es muy colectivo, y si lo hacemos muy individual es muy individualista, sí, entonces yo creo que ahí está el balance.

Creo que sí hay una sensación de algunas personas donde queríamos, necesitábamos hablarlo, aunque sea con el espejo, y eso fue. Entonces, de repente, por eso digo, de forma muy respetuosa, no hay un "copy", hay una creación colectiva. Y eso no es solo gramatical, no es solo el lenguaje, sino el peso de las posibilidades de otra formación colectiva. Hacemos algo que queremos tanto, que es esta escuela, porque nos quitó fines de semana, viernes en la noche, de esas respuestas. No sé si usted también, pero en otros, por ejemplo, también la Cátedra Comunitaria, incluyendo las sedes, nos reunimos también y ahí sí hay una propuesta, y la creamos colectivamente, la discutimos incluyendo a San Ramón y a Guanacaste, y dijimos: "¿Qué pensamos de nuestra cátedra de docentes, que además tenemos muchos años de estar trabajando?"

Lo mismo, nos requirió más que Jimena hubiera escrito, y Catalina, y María Andrea, y Marco, que están aquí, y las compañeras de las sedes, para poder pensar en cómo, y no solo en el módulo: pensamos en quién requiere este módulo y cómo va a dialogar. Porque a veces uno cree que cuando hacemos esto solo queremos formar el módulo de Psicología Comunitaria.

¿Cómo va a transformar y cómo podemos dialogar con otras cátedras y con otros? Porque pensamos, ah bueno, Comunitarias se relacionan con Psicosocial, yo soy de la Cátedra de Psicosocial y también con Grupales, pero también están en el mismo nivel de Laboral. Y no les voy a contar más el chisme, pero de eso todo hablamos.

Entonces, colectivizamos. Yo voy a darle siempre, soy psicóloga social un valor muy, muy, muy fuerte a eso.

Y lo otro, que ya... la otra inquietud que me quedó ahora, que María decía: ¿cómo le vamos a presentar esto a SINAES? Yo sé que hay que hacer todo esto porque también fui subdirectora y pasé por todo esto, pero de verdad, yo, cuando me reúno los viernes en la noche con colegas, cuando hablamos, yo, perdón, pero no estoy pensando en SINAES.

Vamos a responder a SINAES y lo que aquí se vota es responder a SINAES. Yo estoy pensando más en proyectos de escuela.

Y creo que por ahí hay cosas que se cumplen para mí y las cumpliremos porque yo sé que hay que cumplirlas, pero pasé y sufrí y no dormí, como las compañeras ahora en Curricular, en Acreditación y demás; tuve pesadillas al respecto, por ende, las comprendo. Pero creo que esto es mucho más amplio que solo pensar en cómo le vamos a enseñar, otra vez para hablar de la madre, ¿verdad? A mi mamá le pueden enseñar que copié o no copié, pero si no, no me importa realmente, ¿verdad?

Entonces, no sé, como que tendríamos que decir, para mí hay dos caminos: uno es lo que habrá que hacer para SINAES, y otro es cuando pensamos en este proyecto, que espero y porque me quedan muchos años en esta escuela, no me pienso pensionar todavía, bueno, no pienso, no, no puedo, o sea, quisiera que este ejercicio se pueda hacer continuamente, que no esperemos treinta años, porque ahí sí otra vez no estoy, espero, a volver a pensar en una revisión.

Licda. Olga Lizano Gómez: va Rolando.

Dr. Jorge Sanabria León: ¿quién sigue después?

Licda. Olga Lizano Gómez: Mónica y Rocio Murillo,

Dr. Rolando Pérez Sánchez: bueno, buenas tardes.

Yo quería más bien comentarles un par de cosas para leerlas. Bueno, primero que todo, pienso que sí, que es claro que eso que se llamó, tal vez ciertamente de una manera, pudo no haber sido de la mejor manera reducirlo a un copy-paste. Ciertamente, en Ciencias Sociales, obviamente, si se reprodujo varias veces, es porque se trataba de un grupo interesado en expresar una línea de pensamiento, una línea propositiva, y eso fue lo que se planteó allí. Entonces, por ahí sí respaldo las observaciones de Ignacio y Lucía, y creo que más bien hay que considerarlo de esa manera.

El asunto es qué pasa con el resto, que también estoy de acuerdo con la pregunta totalmente válida de Jorge, respondieron 48 de 120, que eso corresponde al 38%. De ese 38% de docentes, un grupo que está organizado, que tiene intereses comunes, expresa una línea de pensamiento, el restante de ese 38% planteó otras perspectivas, pero además hay un 62% que no se manifestó.

Entonces, por ahí hay un montón de cosas que no sabemos. Tenemos claridad sobre lo que es este grupo, que nuevamente, es más, también me parece muy importante el trabajo que están haciendo, porque están además motivados(as) e interesados(as), pero

¿qué pasa con ese 62%?, ¿y cómo trabajar, de ese 38%, con el restante que no trabajó de esa manera?

Hay una línea de trabajo que nos queda pendiente. Ya sabemos que esto nos mueve hoy en el planeta, nos es nuevo nuestra vida como ciudadanía; esto lo vemos día a día en todas las cosas que nos pasan en la vida cotidiana, en la agenda nacional, etcétera, etcétera, la participación social y esto es parte de eso. Pero entonces, ¿cómo hacemos para acercarnos a eso?

A sabiendas de que tenemos un cronograma. Yo creo que ha quedado mucho más que claro que la primera no es arbitraria, de que el cronograma es claro, ya lo dijo Nioe, hay hasta julio. Entonces, claro, lo que hay que hacer es tomar decisiones.

También estoy de acuerdo con Priscilla, en el sentido de que esto hay que llevarlo aquí a la asamblea y hay que tomar decisiones, pero entonces hay que visualizar.

Máster. Rocío Murillo Valverde: Lucia.

Dr. Rolando Pérez Sánchez: Lucia, perdón.

Como hacer para, la pregunta es: ¿hay que hacerlo, pero también hay que tomar decisiones, hay que hacer las dos cosas? porque hay un cronograma definido. Y para eso lo que hay que hacer es tomar tiempo y hay que votar. Simplemente, no hay que votar en conjunto todo el paquete, sino que hay que ir haciendo votaciones. Esa no es la fórmula adecuada: hay que ir haciendo votaciones parciales hasta llegar a una gran votación, por ejemplo: vota, pero el asunto es que hay que hacerlo operativo.

Entonces, yo creo que todo esto lo que está quedando nada más era... y ah bueno, otro punto, a partir de la reflexión anterior del 38% y el 62%, es que si en varios puntos al menos por el 38% podemos (y me imagino que tenemos información) tratar de identificar o sistematizar la información de forma desagregada: ¿cuántas de las personas que respondieron son personas interinas?, ¿cuántas en propiedad porcentualmente?, ¿cuántos son estudiantes?, ¿cuántos son de sedes?, ¿cuántos no son de sedes? Porque eso nos facilitaría ver en realidad quién fue el que respondió, cuántos son, de cuáles áreas están ausentes, por ejemplo. Toda esa información sería fundamental para poder generar perfiles y, de esa manera, poder pensar cómo trabajar con esto, porque es posible que haya una mayoría silenciosa que no está respondiendo.

Eso, eso era lo que quería comentar. Muchas gracias.

Dr. Jorge Sanabria León: gracias, Rolando.

¿Quién sigue?

Licda. Olga Lizano Gómez: Mónica

Se retira el docente Mario Soto Rodríguez a las 5:44 p.m.

Dra. Mónica Salazar Villanea: en realidad, yo lo que tengo son dudas metodológicas en general, pero porque sé que este proceso ha sido excesivamente extenso. Yo pensé que ya nos sabíamos de memoria todos los ítems, de igual manera Amaryllis, de procesar una y otra y otra vez los requerimientos a lo largo de muchos años.

Entonces, yo entiendo y esa fue la consignada que este envío reformulado del formulario abierto era para sumar opiniones a las que ya estaban originalmente. O sea, hay múltiples fuentes de información, hay múltiples datos recolectados con diferentes formas y momentos en los que fueron recolectados, y con distintas formas de recolección. Eventualmente, creo que la toma de decisiones será con todos los datos procesados de las múltiples fuentes y en los diferentes momentos de toma o recolección.

Y me refiero a la parte metodológica porque, si la consigna fue el llenado de forma individual, yo tal vez perdí la noción de la importancia de haber colectivizado también. Porque, a pesar de que lo colectivizamos constantemente el llenado, entendí que el llenado sí era individual. Podríamos aprovechar la oportunidad, así como el colectivo pesado conjunto de unas 48 personas, implicaría que tal vez le vamos a volver, no sé si eso es lo que vamos a decir, porque va a ser más largo, a que las respuestas puedan ser colectivizadas y llenadas en función de acuerdos comunes, de una visión de escuela común de los grupos que participan en la escuela.

Lo que quiero decir es que metodológicamente no podemos sacar conclusiones de respuestas individuales y de respuestas colectivas, y la respuesta colectiva, de alguna manera, es una creativa y propositiva forma de responder al formulario, pero que no pudo ser la metodología aprovechada por el gran otro porcentaje, ya fuera silencioso o presente.

Se retira el docente Rolando Pérez Sánchez a las 5:51 p.m.

Continúa la Dra. Mónica Salazar Villanea: La consistencia metodológica es fundamental. Ahí mismo, en las propuestas, casi no leo, pero ahí leí, se menciona que era importante trabajar la línea del pensamiento crítico en la investigación, y parte del pensamiento crítico es pensarnos con consistencia interna.

Entonces, deberíamos haber podido, me parece importante, haber colectivizado, y tal vez

habría representaciones más fáciles de procesar, porque podríamos haber documentado acuerdos según lo que sea: áreas, misiones de la escuela, etcétera. Pero esa no fue la consigna, entonces yo sí tengo dificultades para entender la consistencia interna de esta metodología, porque invalida la metodología propuesta el que se haya respondido de formas tan diversas en la comprensión de la instrucción.

Se retira la docente Karen Calvo Díaz, a las 5:52 p.m.

Continúa la Dra. Mónica Salazar Villanea: Y eso para mí es importante decirlo, porque somos personas interesadas en el manejo crítico de la investigación. Y cuando uno envía un formulario o un instrumento y da una instrucción de llenado, pues bueno, cuando se llena diferente, uno va a decir que sí, “ah, bueno, ok, entonces voy a tener que cambiar los instrumentos otra vez” o entender que la información que fue dada no responde al interés original. ¿Y cómo la procesamos?

Yo sí entiendo esa dificultad de consistencia en este momento.

Dr. Jorge Sanabria León: gracias, Mónica.

Licda. Olga Lizano Gómez: sigue Rocío

Se retira a las 5:52 p.m. Wilfred Núñez Rodríguez, Representante Estudiantil

Dr. Jorge Sanabria León: con el permiso de las personas que están en orden, es que ya casi se nos acaba el tiempo de la asamblea y no quisiera que se vaya Will sin que yo haya hecho esto.

Vea, Ignacio, yo no sé en qué momento utilicé la palabra “urgencia”. Creo que me refería a la necesidad de que la asamblea conociera esta información y creo que no hay que enojarse por la opinión que expuso la compañera y como lo expuso.

Una de las razones por las cuales trajimos esto aquí es porque precisamente sabemos que, en investigación, hay que validar las respuestas, cualquiera que sea el denominador y cuando las respuestas se presentan así, pues sí, nos sorprendió a todas las personas de la comisión y dijimos: “Bueno, vamos a ver a qué responden”.

Disculpen, en ese contexto nosotros no lo sabíamos, que ustedes se reunieron, que se reunieron los viernes, que la gente que se reunió con Lucia, que se reunió; me parece fantástico que lo hagan, ojalá lo hagan más, ojalá tengamos más iniciativas como esa.

El problema es que nosotros no lo sabíamos. Entonces, por eso lo trajimos aquí: para entender el contexto, para entender las referencias, para entender desde dónde se están

dando las respuestas de esa manera, porque quien analiza necesita entender desde el contexto en que se dieron las respuestas y por qué se dieron de esa manera. Lo que ustedes han dicho me parece fantástico y me parece muy bien. La otra parte que señaló Rolando sigue para mí siendo también muy enigmática.

¿Cuál es el problema que tiene la Comisión? Que, a la hora de empezar a construir el mamotreto con todo eso junto, tiene que decir: "el 38%", ya que lo sacó Rolando, "contestó y esta es la posición de dos grupos". Y, como dijo Rolando, ¿qué piensa el resto?

Entonces, le presentamos a SINAES así nada más lo que piensan dos grupos. Si esta asamblea está de acuerdo, no hay ningún problema.

Dra. Mónica Salazar Villanea: los otros no pensaron en colectivo, la metodología.

Dr. Jorge Sanabria León: no contestaron del todo. Entonces, quiero que entiendan que la razón por la cual la información está siendo traída aquí hoy, decidimos traerla es precisamente para que ustedes la conozcan, para que ustedes opinen sobre eso, para que ustedes nos den insumos y para que ustedes nos digan lo que han dicho: que es un grupo que "pensamos así y consensuamos la respuesta", cómo y demás, me parece muy bien. Nosotros eso no lo sabíamos., ahora lo sabemos, ahora podemos entender mejor el porqué de eso así.

Máster. Rocio Murillo Valverde: pero Jorge, seguía yo.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, sí, disculpe, es que no quiero que se vaya, porque ahorita empieza la estampida.

Máster. Rocio Murillo Valverde: pero entonces, se van a ir cuando hable yo.

Dr. Jorge Sanabria León: voy a contestar nada más a dos cosas de las varias que se plantearon., porque algunas de estas cosas, por ejemplo: agregar información y todo eso se está trabajando. Solo dos cosas.

Se retira el docente Mar Fournier Pereira a las 5:56 p.m.

Continúa el Dr. Jorge Sanabria León: Queremos que toda la información que se genere sea discutida, y por eso estamos organizando las jornadas, y por eso aceptamos la propuesta de las mesas: las personas que propusieron las mesas, que están organizando las mesas y han propuesto.

Dr. Ignacio Doblez Oropeza: yo propuse las mesas, yo no sé nada.

Dr. Jorge Sanabria León: lo propuso la comisión curricular, quiero decir para dar contexto, o sea, lo llevo gente a la Comisión Curricular.

Ellos están organizando para que sean plurales, para que sean representativas, para que participe todo el mundo y demás; que sean mesas que realmente reflejen lo que aquí se piense. Y son 120 docentes, 700 y cuantos estudiantes que tenemos Olga.

Licda. Olga Lizano Gómez: no recuerdo el algo.

Dr. Jorge Sanabria León: 700 y picos estudiantes. Entonces, necesitamos generar un proceso donde garanticemos que participen y por eso estamos organizando las jornadas, y por eso estamos organizando también que esté abierta la comisión a quien quiera participar en la primera sesión, dijimos que íbamos a organizar un correo para la comisión; vamos a organizar buzones para la comisión, para que todo el mundo pueda opinar.

Dra. Vanessa Smith Castro: de las distintas formas que quieran.

Dr. Jorge Sanabria León: de las distintas formas que quiera, abierto. Ahora, los datos nos parecieron importante empezar a presentarlos aquí, para que la asamblea los conozca, nos dé la retroalimentación como la que nos han dado, y a mí me parece fantástico poder entender y saber hacia dónde dirigirnos.

Vamos a hacer toda la discusión posible, vamos a ir armando progresivamente, con la contribución de las diferentes personas que participen en las actividades. El plan lo vamos a estar sometiendo a discusión en diferentes momentos, y hemos decidido por eso ir trayendo la información que se va generando a tiempo: información que se genera, información que viene aquí, información que se discute.

Ahora quedo clarísima, esa es la posición de al menos dos grupos. Magnífico, si se consigue así, mi preocupación es: ¿qué opina el resto? Porque esa es una parte de la escuela muy importante, pero no sabemos qué opina el resto.

Dra. Vanessa Smith Castro: pero no hemos leído lo que nosotros, o sea, hemos leído del...

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz: es que no hay.

Máster. Rocío Murillo Valverde: no se ha leído nada.

Dr. Jorge Sanabria León: no puede leer... no hay

Dra. Mónica Salazar Villanea: serían las previas que no han sido procesadas.

Dr. Jorge Sanabria León: si bueno, esas previas las estamos trabajando, porque...

Dra. Vanessa Smith Castro: ah ok, solo hay 26 respuestas y el resto no sabemos.

Dr. Jorge Sanabria León: 26 en una sola respuesta y veintitantes con una sola respuesta.

Dra. Mónica Salazar Villanea: más las que no han sido procesadas.

Dra. Vanessa Smith Castro: ah, ¿en serio?

Dr. Jorge Sanabria León: sí, exacto.

Voy a terminar el uso de la palabra, por favor, porque ya estamos sobre tiempo. Sería: Rocío, Daniel, me parece que Ignacio pidió la palabra, José Manuel y Gloriana. Podríamos abreviar, para no atrasar mucho.

Lo único que quiero decir es: aquí no hay secretos, toda la información se va a colectivizar, se va a discutir; las decisiones son colectivas, no son mías, no son de la Comisión Curricular, es esta Asamblea la que decide. Pero quiero estar seguro de que la asamblea diga: "vamos a tomar la decisión sobre esa información; es suficiente para nosotros". Ese es todo el asunto.

Ok, magnífico, valido todo lo que han dicho, pero es una parte de la escuela. Si la escuela dice: "contamos todo sobre eso", bien por mí.

Rocío.

Máster. Rocío Murillo Valverde: yo quería hablar, pero no se si les estoy quitando tiempo porque son las 6:00 p.m.

Dra. Priscilla Echeverría Alvarado: le queda un minuto.

Dr. Jorge Sanabria León: es que la gente ya se empieza a ir y tiene planeada la tarde.

Máster. Rocío Murillo Valverde: claro, por eso quería yo hablar, estaba en el orden.

En realidad, no quiero repetir básicamente lo que dijo Ignacio, Lucía, Jimena y alguien más, ahorita no recuerdo, pero digamos que básicamente comparto lo dicho.

Se retira la docente Ana María Carmiol Barboza a las 6:00 p.m.

Continúa la Máster Rocío Murillo Valverde: Sin embargo, yo sí quería que quedara en actas un pensamiento mío propiamente, que es que yo no iba a llenar los formularios del todo, porque no estoy de acuerdo con esa metodología. Entonces, digamos que fue una solución de compromiso decir: "ok, vamos a hacer, comillas, mi metodología, que sería la discusión, y voy entonces a conceder ponerla en el formulario".

Yo hace tiempo no me sentía tan regañada, he de decir, me recordó un poco a la escuela, pero entiendo la preocupación y entiendo la preocupación metodológica, pero es que, de plano, de plano, no estoy de acuerdo con esta acreditación, y quiero que quede ahí grabado: yo no estoy de acuerdo. Yo creo que sería un gran acto sentar un precedente ante este irrespeto que hemos tenido de la gente de SINAES. Yo no estoy de acuerdo, quiero que quede bien claro eso.

Y luego, de los 120 docentes, como yo fui docente de esas interinas, de un cuartito de tiempo, de un octavito, hay mucha gente que tiene que trabajar en otras cosas y no puede venirse una jornada completa, y que luego está un poco ausente del proceso porque ni uno, que está más presente, lo entendió.

Por ejemplo, ahora, algunos docentes allá de este lado creen que fue Mónica, no sé estaban sorprendidos con lo de los nombres, pero lo discutimos montones en la jornada, yo no sé al final qué habíamos decidido, pero habíamos hablado de la importancia de que podamos expresar nuestras propuestas sin temor a decir nuestro nombre. O sea, como poder decir: "Yo, Rocío Murillo, propongo tal cosa", y no como que sea anónimo por las represalias nada de eso, o sea, que podamos hablarlo de una manera seria, contundente, y que podamos discutirlo académicamente sin miedo a esta supuesta represalia. Eso fue lo que a mí me pareció terrible.

Entonces, por eso fue que lo hablamos en ese momento; no sé a qué conclusión llegamos, pero sí quiero insistir en este punto: que yo no estoy de acuerdo con esta metodología, ni estoy de acuerdo con el SINAES, se ha ensañado, se ha ensañado. Yo no estoy de acuerdo y más bien fue una concesión llenada.

Dr. Jorge Sanabria León: Gracias. De nuevo, fue un acuerdo de Asamblea, nosotros estamos cumpliendo un acuerdo de Asamblea.

Máster Rocío Murillo Valverde: sí, pero también podemos cambiar de opinión.

Bach. Daniel Solís Solórzano: Buenas noches. Me parece muy importante que pensemos en de qué son las cosas en las que estamos hablando y por qué las estamos haciendo, porque de todas y cada una de las personas docentes que han estado hablando en este momento, no he escuchado a una sola que esté preocupada por cómo impacta

esto en el estudiantado, que a final de cuentas se supone que es el objetivo por lo que estamos acá.

Entonces, hay una cosa que me parece muy importante señalar, y es: creo que hay algo en lo que todos y todas estamos de acuerdo, se puede hacer mejor, se puede hacer mejor; definitivamente todos y todas pensamos que hay formas mejores, metodologías mejores, otras estructuras y organizaciones en las que lo podemos hacer mejor. ¿Se puede participar mejor? Sí, pero más allá de que todos queramos una forma perfecta de hacerlo, también, como lo acaban de decir don Jorge, la profesora Jimena y la profesora Rocío, es un acuerdo de Asamblea. Ustedes están en todo su derecho, en exceso, en su opinión como individuo, pero hay una voluntad que hay que cumplir y esa voluntad también viene desde el estudiantado, en cuanto a que se aprobó que para el estudiantado su plan de estudios, su título, va a seguir estando aprobado por SINAES y eso es algo que nosotros no tenemos de garantía. Ustedes tienen la garantía de tener ya sus títulos, pero nosotros todavía no.

Dra. Vanessa Smith Castro: y trabajo.

Bach. Daniel Solís Solórzano: y trabajo

Entonces, no estoy diciendo que no se esfuercen. Como decía la profesora Rocío, hay profesores en condiciones internas, en condiciones difíciles, que no pueden estar aquí todo el tiempo. Pero ¿y qué pasa con el estudiantado? Que, todavía con más dificultad, tenemos que involucrarnos en estos procesos y no recibimos el apoyo suficiente, lo necesario y después se dan todas otras discusiones donde lo menos que se está pensando es en cómo se va a evolucionar el estudiantado, y sobre todo, ¿en qué es lo que quiere el estudiantado?, ¿cómo nos conviene eso a nosotros? que el Plan Especial de Mejora, cada uno de esos puntos impacta directamente en nuestra educación, y no escucho a nadie hablando de eso.

Entonces sí, la Asamblea de Escuela está conformada por las personas docentes, pero ¿para qué?, ¿para ustedes mismos?

Se retira el docente Benjamín Reyes Fernández, a las 6:03 p.m.

Máster Rocío Murillo Valverde: para los estudiantes sería muy bueno.

Bach. Daniel Solís Solórzano: Muchas gracias.

Dr. Jorge Sanabria León: creo que sigue Ignacio, José Manuel y después Gloriana.

Un momento por favor, vamos a tratar de que sea el menos tiempo posible.

Se retiran a las 6:05 p.m. los siguientes **docentes**: Carlos Saborío Valverde, Ana María Jurado Solórzano, Odir Rodríguez Villagra; y la **Representación Estudiantil**: Montserrat Hernández Fonseca; Valery Nicole Méndez; Ana Beatriz Rojas Solís; Ana Lucía Zelaya Granados.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: estamos hablando de esto. Daniel, no se vaya, que quiero decirle a usted.

Bach. Daniel Solís Solórzano: Dígame.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: Estamos hablando de esto porque se planteó una parte minúscula del proceso que abrió toda esta cuestión, porque parece haber causado escándalo que algunos compartimos oposiciones importantísimas para los estudiantes. Si quiere ver lo que se compartió.

Bach. Daniel Solís Solórzano: yo sé lo que se compartió.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: ¿usted sabe?

Bach. Daniel Solís Solórzano: sí. No hay problema, el problema es eso.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: bueno, tiene mucho que ver con los estudiantes y con toda la comunidad académica. Estamos en esto porque se planteó una parte, yo digo minúscula que escandalizó.

A mí me costó abrir el formulario porque nunca lo recibí, nunca recibí ningún documento de la escuela del currículo, conseguí que me lo pasaran, lo abrí y lo que encontré es lo que tenía ahí. Me están preguntando cuáles son las líneas estratégicas, los grandes objetivos de la escuela; puse lo que yo creo, que afortunadamente comparto con un número de colegas y este jueguito de 38 y 62, por favor, pura falacia.

Bach. Daniel Solís Solórzano: ¿cuántos de esos estudiantes?

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: pura falacia.

Bach. Daniel Solís Solórzano: ¿cuántos estudiantes?

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: ay estudiantes...

Daniel Solís Solórzano: ¿cuántos?

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: eso no es el punto...

Se retira la representación estudiantil: Daniel Solís Solórzano y Sebastián Zúñiga Cordero a las 6:06

Continúa el Dr. Ignacio Dobles Oropeza: hay, pero ese no es el punto en este momento, el punto es que, si yo contesto con lo que yo creo, me lo están invalidando.

Dr. Jorge Sanabria León: no, eso no es así.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: si es así, porque Jorge, acabas de decir, perdón, y yo soy claro en esto. Acabas de decir, terminando la parte anterior, que había dos grupos, que uno contestó en una dirección y otro en otra dirección.

Dr. Jorge Sanabria León: es un hecho.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: y alguien preguntó, ¿cómo fue? Y Jorge dijo: "sí, en una dirección." Entonces, si hay dos posiciones...

Dra. Mónica Salazar Villanea: ustedes mismos, los de comunitaria y colectivo

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: ¿me va a quitar el micrófono?

Dra. Mónica Salazar Villanea: don Ignacio es que la información es errónea.

Dr. Ignacio Dobles Oropeza: si hay dos posiciones, hay discusiones de lineamiento. Es evidente: hay que abrir el debate.

Dra. Mónica Salar Villanea: Pero las dos posiciones son de ustedes, de comunitaria y del colectivo. Es algo de ustedes, ese es el punto.

Dr. Jorge Sanabria León: yo no estoy invalidando la discusión, estoy diciendo hay dos posiciones consensuadas, ¿qué piensan el resto? No me cambie el discurso, lo dije claro; hay dos posiciones consensuadas ¿qué piensan el resto?

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: quiero hacer una moción de orden.

Dr. Jorge Sanabria León: José Manuel y Gloriana, ahí terminamos.

M.Sc. Nioe Víquez Moreno: colegas, hay unas cosas que a mí me parecen fundamentales en este proceso. Yo sé que tenemos opiniones distintas, yo sé que vamos a discutir mucho, pero la forma es tan importante como el fondo y honestamente, no me

parece correcto que estemos levantando la voz, gritándonos, ni invalidando lo que dicen los demás, sea de donde sea que vengan.

Desde mi posicionamiento como mujer y como feminista, me pone nerviosa, me pongo mal, no me gustan los gritos y necesito decirlo, porque yo, y muchas otras mujeres, somos sobrevivientes de violencia, y esto no es aceptable.

Le pido especialmente a los compañeros varones, porque escucho que levantan la voz, que no lo hagan, no lo voy a aceptar, yo me voy a salir y creo que varias personas tal vez se van a salir también, porque no es aceptable que nos gritemos ni nos hablamos de esa manera. Somos colegas y no nos vamos a destruir entre nosotros, estamos tratando de construir en colectivo.

Mi moción de orden es: hablemos con respeto, respetando el orden de la palabra, respetándonos entre docentes y estudiantes, por favor.

M.Sc. Lucia Molina Fallas: gracias, Nioe.

Se retira la docente Lucía Molina Fallas, a las 6:08 p.m.

Dr. Jorge Sanabria León: no sé si por respeto a los colegas, ¿quieren escuchar todavía a José Manuel y a Gloriana?

M.Sc. María Andrea Araya Carbajal: tenemos que votar la moción.

Dr. Jorge Sanabria León: todo lo que está aquí está para ser discutido.

Dr. Tomas Vargas Halabí: es una moción Jorge.

Dr. Jorge Sanabria León: todo el que este a favor de la moción levante la mano.

Se retira la docente Priscilla Echeverría Alvarado, a las 6:09 p.m.

Se realiza la votación:

Votan a favor: M.Sc. María Andrea Araya Carvajal; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz; M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez; M.Sc. Marco Carranza Morales; Dr. Andrés Castillo Vargas; Dr. Ignacio Dobles Oropeza, Profesor Emérito; M.Sc. Jimena Escalante Meza; M.L. Daniel Fernández Fernández; M.L. Mariano Fernández Sáenz; M.Sc. Luis Garnier Zamora; Dra. Adriana Maroto Vargas, M.Sc. Maritza Mata Barahona; Máster Rocío Murillo Valverde; Dra. Wendy Obando Leiva; M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez; Dra. Catalina Ramírez Vega; Dra. Gloriana Rodríguez Arauz; M.Sc. José Manuel Salas Calvo, Profesor Emérito; Dra. Mónica Salazar Villanea; Dr. Jorge Sanabria León, director; M.Sc. Johanna Sibaja Molina; Dra.

Vanessa Smith Castro; Dr. Tomás Vargas Halabí; M.Sc. Adriana Vindas González; M.Sc. Nioe Víquez Moreno. **Representación Estudiantil:** María del Pilar Badilla Barboza.
Total, votos a favor: 26 **Votos, en contra: 0**

Se acuerda aprobar la moción presentada por la docente Nioe Víquez Moreno: “hablemos con respeto, respetando el orden de la palabra, respectándonos entre docentes y estudiantes”

Dra. Mónica Salazar Villanea: de que no levanten la voz.

Dr. Jorge Sanabria León: sí y respetar la paz.

Máster Rocio Murillo Valverde: yo si soy gritona, perdón.

Dra. Vanessa Smith Castro: yo también.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, ya es que hay alguien que quiere exponernos a un proyecto, ya es imposible.

Yo nada más quiero asegurarles que todo esto lo traemos aquí porque queremos validarla para la discusión y el consenso. Quizá, me he expresado equivocadamente, no conozco las mejores palabras, pero lo traemos aquí para que sea conocido, para que sea contextualizado, para que sea discutido, para que sea validado, para que alimento los procesos de aquí en adelante. Nadie está diciendo que nos sorprendió que lo escondieran así, nada más, nosotros somos observadores.

José Manuel.

M.Sc. José Manuel Salas Calvo: En realidad es muy breve porque ya las cosas se han planteado. A ver, yo creo que mínimo tendríamos que ver cómo aplicamos un poquito de la psicología de los grupos o de la institucional y hay que hacer lectura de la dinámica, hay que hacer una lectura de esta dinámica grupal y lo cierto es que hay por lo menos, yo señalo dos cuestiones: 1) Hay señalamientos, digamos, en torno a la metodología, que hay que adecuarla, como que hay que ir ajustándola conforme lo que vaya apareciendo. Eso es desde el punto de vista metodológico.

Y en el punto de vista ya de fondo, es evidente que la Escuela, y yo lo he venido diciendo en la Asamblea hace mucho rato, es evidente que tenemos posiciones diversas, porque la Escuela se ha caracterizado desde su nacimiento por la diversidad del pensamiento y yo recuerdo aquí las palabras de Hilda Pacheco, la queridísima Hilda Pacheco, ella nos decía: “capitalicemos la diferencia”, es decir, aprovechemos de la diferencia. Si hay un

grupo que piensa de esta forma, y hay otro grupo que piensa de otra forma, pongámonos a discutirlo.

Es lo único que a mí me duele mucho, yo lamento, bueno, aquí queda la compañera estudiante, porque a mí, por ejemplo, la posición del estudiantado, para mí es fundamental. Yo quiero escuchar la posición de estudiantil y sí la metodología tenemos que ajustarla para que la participación se incremente, incluyendo al estudiantado, yo celebraría notablemente eso. Yo nada más insto a eso: a que veamos que sí tenemos posiciones diversas y no hay que tener miedo a las posiciones diversas, todo lo contrario.

Lica. Olga Lizano Gómez: Gloriana y María.

Don Jorge, María Del Carmen también quiere hablar.

Dr. Jorge Sanabria León: ok, María Acuña quiere...

M.Sc. María Acuña Rodríguez: no, Gloriana primero.

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz: gracias por escucharme en este momento.

Primero, quisiera puntualizar que, a nivel de la comisión, la consigna que se dio para responder estos formularios era que la respuesta fuera individual. Obviamente, cuando se nota que hay estas respuestas muy parecidas, pues es una pregunta que cualquier investigador y yo creo que aquí muchas personas hacen investigación y entienden que al ver estas respuestas se pregunta: bueno, ¿de dónde viene eso? Que no hay ningún problema en que fuera una posición colectiva, pero se podría haber hecho saber a la comisión también, por los múltiples canales que tenemos abiertos, para que esto se hiciera así. Entonces, por favor, es una duda razonable que tenemos a nivel de la comisión cuando vemos este patrón.

Lo otro que quiero decir si, es...

Máster. Rocio Murillo Valverde: Gloriana, ¿no se envió un comunicado?

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz: espérese un momento Rocio, es que quiero terminar lo que voy a decir.

Lo otro es muy breve: quiero pedir que a todos los miembros de esta Asamblea se les envíe el perfil especializado en Psicología Clínica que fue aprobado por el Colegio de Profesionales en Psicología, donde se detallan los conocimientos que debe tener un profesional en Psicología Clínica. El Colegio está trabajando, ya hizo su perfil general y va a trabajar en los sub-perfiles con una profundización importante, el de Psicología

Clínica salió publicada en La Gaceta el 21 de agosto, y es importante que, ya que se está proponiendo que se discuta en Asamblea, esto también forme parte de la discusión de Asamblea, específicamente los conocimientos y las destrezas que ahí dice que debe tener un profesional en Psicología Clínica.

Y luego, lo otro que quería decir, ya se fueron los estudiantes, pero es algo que necesito expresar: es que la carrera de Psicología no es de los docentes, es de la Universidad, para ponerla al servicio del país por medio de estudiantes que estén bien formados. En ese sentido, la carrera no nos pertenece.

Dr. Jorge Sanabria León: Muy bien, vamos a escuchar a María, para que cierre. Creo que tiene el derecho a...

Máster. Rocio Murillo Valverde: pero sí se mandó antes un comunicado.

Dra. Vanessa Smith Castro: sí se mandó, sí se les dijo.

M.Sc. María Acuña Rodríguez: lo que les quiero decir con toda transparencia, bueno, a las personas que quedan acá, es que cuando yo vi esas respuestas, como les digo, yo sé que hay un grupo de personas, un grupo de personas que se han reunido para discutir, para leer los documentos, lo cual me parece perfectamente bien. A mí lo que me sorprendió era eso, como dijo Gloria, la mejor consigna era responderlo de manera individual, y ha habido muchos canales y otras personas nos han enviado sus propuestas de manera individual y de manera colectiva. Justo el lunes mismo, o ayer, en mi recuerdo, recibimos ya en el corredor de la Comisión una propuesta del grupo de Criminológica y Forense, que la hicieron en colectivo, una carta colectiva firmada que nos enviaron. Entonces, independientemente de que la consigna o los formularios fueran individuales, creo que hay suficiente confianza, y hay algunas personas con las que puedo tener o podemos tener siempre cercanía, para que nos hiciieran llegar eso por otro medio y no hacerlo, así como lo hicieron.

Se retira la docente Johanna Sibaja Molina, a las 6:16 p.m.

Continúa M.Sc. María Acuña Rodríguez: Y con toda transparencia les digo, a mí me impactó mucho ver eso así por esto, como les decía, de manera objetiva, es un dato que es más fácil procesar y listo, pero de manera personal, aunque yo sé que no hay algo, digamos, personal hacia mí o en ese proceso no puedo ocultar que esto es algo que me ha tocado también como un ser humano que soy.

¿Por qué? Porque hay mucho trabajo detrás mío, de otras personas; yo no voy a hablar por las personas de la Comisión, pero puedo hablar por mí y como les digo, no por la totalidad de las personas, pero sí hay personas que nos conocemos, que somos colegas

de generaciones similares, cercanas y bueno, ¿por qué querer traerlo? Bueno, ya se explicó porque querer traerlo. Si hay algo en la metodología con lo que no están de acuerdo, bueno, hagan una contrapropuesta y comparten con la Comisión esas propuestas, y las trabajaremos de la mejor manera. Si de todo no están de acuerdo con lo que estamos haciendo, bueno, pues asuman la tarea, entonces y por lo menos yo estoy dispuesta a desligarme de esto si no les parece el trabajo que estamos haciendo, y asúmanlo desde otros grupos, otras personas,

Sepan eso sí la meta que hay, digamos, en cuanto al tiempo y de nuevo, es una tarea grande, independientemente del tema de la acreditación con SINAES, este trabajo con el plan de estudios es algo que hay que hacer incluso por un mandato institucional. O sea, lo que sí hay es un mandato institucional de revisar el plan de estudios cada cinco años, eso sí, y eso es interno. Entonces, si no nos interesa o no les interesa la acreditación con el SINAES, si es algo que quieren reflexionar o replantear, créanme que yo he sido una de las personas más críticas hacia el SINAES cuando estuve mucho tiempo en el CEA siempre discutimos cosas, y hay muchas cosas con las que yo no estoy de acuerdo, entonces yo entiendo. Pero veamos también la postura, porque sí, como les digo, podemos estar incluso en desacuerdo con el SINAES, pero, a fin de cuentas, quienes van a recibir las consecuencias de que la carrera se vuelva a acreditar o no, no somos las personas que estamos aquí y son esas personas que están fuera, estudiantes y quienes están ya en la calle, digamos, personas graduadas quienes van a vivir esas consecuencias.

Dr. Jorge Sanabria León: gracias, María.

Máster. Rocio Murillo Valverde: hubo un comunicado que mandamos en cierto momento, previo a responder los formularios.

Dr. Jorge Sanabria León: todo está....

Máster. Rocio Murillo Valverde: no, no, lo que quiero decir es a raíz del punto uno.

Gloriana habló de dos puntos, bueno, esto es también para María. Hubo dos puntos de los que habló, y claro, ya se me olvidó cómo lo formuló, pero la sorpresa no debería haber sido tanta, porque en el manifiesto que hicimos ya estábamos avanzando esta necesidad de una cuestión más colectiva.

La cuestión de “si no les parece, háganlo ustedes”, en el caso mío, es que yo creo que debería haber una posición, yo, yo, no estoy hablando de la Asamblea, yo, una posición que realmente le dé vuelta a esta situación con el SINAES. Si hubiera otros entes acreditadores o lo que sea. No es que “no parece, háganlo ustedes”, Nosotros hicimos incluso un manifiesto, muy trabajado.

Dr. Jorge Sanabria León: de acuerdo, Rocío, pero el acuerdo que hay es acreditación con SINAES.

Máster. Rocio Murillo Valverde: sí, sí, sí, yo estoy de acuerdo. Yo estuve de acuerdo, pero estoy siguiendo mi derecho a decir mi opinión.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, sí, de acuerdo.

Máster. Rocio Murillo Valverde: ajá, es mi derecho a decir mi opinión.

Dr. Jorge Sanabria León: sí, lo que le estoy diciendo, que nosotros lo que estamos haciendo es lo que acordó la Asamblea.

Máster. Rocio Murillo Valverde: sí, sí, sí, de acuerdo.

Dr. Jorge Sanabria León: Yo no estoy de acuerdo con el acuerdo. pero se hizo.

Bueno, muchas gracias sobre todo por tener la paciencia.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y veintiún minutos.

Dr. Jorge Sanabria León
Director
Escuela de Psicología